

MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAIS . . . . . 9,00 ptes. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID—Año XIV—Núm. 4.516

Sábado 5 de enero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón.; COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL DEBATE

La pérdida del "Dixmude"

Algunas consideraciones

La pérdida del dirigible "Dixmude" ha despertado en todo el mundo, como es lógico, un sentimiento de horror por la espantosa tragedia y de piedad hacia los infortunados aeronautas, y nuestro país ha sido de los primeros en asociarse al duelo de la nación vecina.

Proceden muy a la ligera quienes, aun antes de confirmarse la pérdida del dirigible y sin esperar a conocer los motivos ocasionales de su desaparición, decretaron la inutilidad del "más ligero que el aire", sentenciando el pleito a favor del aeroplano con interesada y manifiesta parcialidad.

Dando ejemplo de la ecuanimidad que conviene en tales circunstancias, y antes de emitir juicios gratuitos, se ha nombrado en Francia una Comisión para examinar las circunstancias que han concurrido a la pérdida del "Dixmude", y depure las responsabilidades que puedan haber existido.

Monsieur de Kerguezec, presidente de la Comisión de Marina en el Senado francés, ha hecho acusaciones concretas. Otras personalidades autorizadas de la aeronáutica han aportado a su vez elementos de juicio en confirmación de las imprevisiones y negligencias que han presidido a la organización de los viajes efectuados por el "Dixmude".

El juicio emitido por el infortunado oficial, a raíz de ser entregada a Francia esa aeronave, determina bien a las claras el límite de trabajo que podía exigirse a ese dirigible, en armonía con los fines para que fué construido: exploración del mar del Norte y bombardeo de las ciudades inglesas.

Oleíandose ese condicionamiento previo, y dejándose arrastrar por un comprensible, aunque imprudente espíritu de emulación patriótica, se le imponen al "Dixmude" expediciones desproporcionadas a su rendimiento. Después de la vuelta a Francia y del viaje de ciento veintidós horas alrededor del Mediterráneo, se hace un ensayo de travesía del Sahara, preparado el viaje a Dakar, quien sabe si con propósito de efectuar el viaje a América, anticipándose al proyecto español.

Peró en el desarrollo de todos estos planes no se tiene en cuenta la eventualidad de un aterrizaje forzoso en las regiones que había de recorrer, desprovistas de instalaciones adecuadas para recibir al dirigible o, por lo menos, para anclarlo. Y, lo que es aún más grave, según afirma monsieur de Kerguezec, para un recorrido de tan larga duración como el que debía llevar a cabo en su último viaje, no sólo se había sobrecargado el globo con 17 tripulantes más de los que reglamentariamente debiera conducir, sino que se prescindió casi totalmente de las informaciones meteorológicas, que hubiesen podido evitar la catástrofe.

En la expedición anterior pudo el "Dixmude", a costa de grandes esfuerzos y en medio de un violento temporal, regresar a su base de Cuers. La lección no fué aprovechada. Empeñe nuevamente su viaje el dirigible, sin tener en cuenta las previsiones emitidas por las estaciones meteorológicas. El día 17 anunciaba la Torre Eiffel por radiotelegrafía la inminencia de una fuerte tempestad en el Mediterráneo, por lo menos de cinco días de duración. Todas las estaciones recogieron el mensaje, entre ellas la de Cuers y el Centro meteorológico de Argel. Sin embargo, el "Dixmude" sale a efectuar su recorrido y permanece aislado de todo aviso hasta el día 20, en que la estación de Cuers pregunta al Centro meteorológico de Argel las previsiones atmosféricas para transmitirse al dirigible, cuando ya la vispera, encontrándose éste a la altura de In-Salah, en el Sur argelino, el temporal desatendado hacía pelagroso para la aeronave el regreso a la costa.

Estas y otras graves imprevisiones deberán esclarecer la Comisión nombrada en Francia al efecto para aplicar las sanciones debidas. Proclamar a priori la quiebra del dirigible, fundándose únicamente en el hecho de la catástrofe ocurrida a éste y anteriormente a otros, es tan gratuito como sentar el fracaso del aeroplano por haber ocurrido miles de accidentes mortales que, por desgracia, aún se repiten con dolorosa frecuencia. La ruta de Francia al Marruecos francés, que recorren los aviones del país vecino, se halla jalada por las catástrofes que hacen deplorar buen número de vidas humanas. Y, a pesar de ello, con tenacidad meritoria, ni los aviadores que efectúan ese viaje han desistido de él, ni el Gobierno francés ha retirado su subvención a la Empresa que lo realiza, ni el público francés ha pedido que tal servicio se suprima. Se examinan las causas que han provocado tales

Dos disposiciones sobre Marruecos

Al salir el general Vallespina de la reunión del Directorio dió la siguiente referencia: «Se habló en Consejo de dos disposiciones relativas a Marruecos: una, determinando las atribuciones del alto comisario, en el sentido de ampliarlas en relación con las máximas responsabilidades que se le exigen; la otra, unificando las diferentes oficinas y centros que actúan con referencia a Marruecos. Hace tiempo que se sentía tal necesidad, porque la mayor parte de las cosas que han ocurrido en Marruecos, si no todas, han sido debidas a la falta de unidad. Este centro residirá en la Presidencia y entenderá en todo lo que se refiera a Marruecos, que no sea privativo del ministerio de la Guerra. A ambos decretos les faltará muy poco, si no están ya ultimados.»

Mercado de trigo español en Inglaterra

Primo de Rivera anuncia su propósito de abrirlo

En la conversación que ayer sostuvo el general Primo de Rivera sobre diversas cuestiones de agricultura con los comisionados de la Rioja, cuya visita recibimos en otro lugar, anunció el presidente del Directorio que se propone abrir—pues hay margen para ello—el mercado de trigo español en Inglaterra.

García Prieto en Palacio

Ayer al mediodía llegó a Palacio, donde permaneció durante una hora, el señor García Prieto. Manifestó al salir que había expresado las gracias a su majestad por haberle enviado una felicitación con su secretario particular, don Emilio María de Torres, el día de Año Nuevo. A preguntas de si había otras noticias de su visita, contestó negativamente. «La que ha dado usted—dijo un periodista—es la referencia oficial? «La oficial y la verdadera—replicó el marqués de Albueraas.»

LA SALUD DE LA REINA DOÑA CRISTINA

Su majestad la reina doña María Cristina se encuentra algo indispuesta de salud. Por este motivo los Reyes no asistirán anoche a la función del teatro de la Princesa, como tenían proyectado. A última hora de la tarde, la augusta enferma se encontraba algo mejor.

INDICE-RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes 'El surcos', 'El bachillerato clásico', 'Del siglo de los dioses', etc.

PROVINCIAIS.—En Bilbao han sido detenidos varios estafadores extranjeros.—Se organiza el Somatén en Santander.—Valencia tributa al Cardenal Benloch un entusiasta recibimiento.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Dila (Granada).

EXTRANJERO.—En París ha sido preciso desalojar 4.100 casas a causa de la crecida del Sena.—Han desembarcado en Honduras tropas yanquis.—Se han retirado del Ruhr siete regimientos franceses.

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Cantabria y Galicia, persistencia de las lluvias. Resto de España, buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 8,7 grados, y mínima, 0,6. En provincias la máxima fué de 17 en Algeciras y la mínima de 2 bajo cero en León, Zamora, Valladolid, Salamanca, Avila y Segovia.

accidentes y se estudian los medios para evitarlos. La pérdida del "Dixmude" no destruirá de Francia el convencimiento de los buenos servicios que puede prestar esa clase de aerostatos, ni el anhelo de procurar por todos los procedimientos un sustituto al que acaba de desaparecer.

Más prudente que la conducta de quienes lanzaron al "Dixmude" ciegamente a merced de la tempestad, es el proceder del oficial americano que manda el "Sheandoah", dirigible tipo zeppelin recién construido, con el que se proyectaba efectuar un viaje al Polo. El oficial en cuestión, dando prueba de un valor cívico digno de elogio, ha denunciado los riesgos que acarrearía tal expedición por no estar construido el dirigible para esos fines.

Si, como dijo Felipe II de la Armada Invencible, destruida por un temporal, él no la había enviado a luchar con el mar, sino con los hombres, así podríamos decir de los dirigibles: No han sido construidos para luchar con los elementos, sino para servir de éstos a sabiamente en beneficio del progreso humano.

Eduardo ORTEGA NUÑEZ

LO DEL DIA

Tánger

Como obediendo a una consigna, no aparece en la Prensa francesa el menor comentario sobre el Estatuto tangerino. Diríase, a juzgar por ese silencio, que el problema no interesa a Francia. Sólo publica algún sobrio telegrama de Madrid reproduciendo comentarios de los periódicos favorables a la firma del Estatuto, precisamente los más alejados del sentir nacional.

Por ejemplo, L'Echo de Paris, en detrimiento de la verdad, titula un telegrama: «La Prensa española hace campaña para la firma del acuerdo sobre Tánger», representando como criterio general de los periódicos españoles la opinión particular de uno de ellos, y no precisamente de los que más influjo ejercen en la masa del país.

En contraposición con esas habilidades pueriles, origen más tarde de equívocos y decepciones, la Prensa inglesa en general, y al frente de ella el Times, refleja con noble imparcialidad el deplorable efecto que ha producido en la opinión española el proyecto de Estatuto. Los escasos votos que se han emitido en nuestra Prensa a favor de ese proyecto, no pueden desfigurarse en ningún instante el juicio adverso de las revistas y periódicos más autorizados.

Así, El Financiero, que representa la autorizada opinión del señor Sánchez de Toca, sintetiza acertadamente en su último número esta cuestión, al comentar el previo acuerdo de Francia e Inglaterra frente a los intereses de España: «Estaba ya visto que una vez más se ha puesto de manifiesto la tradicional política del leopardo: «No hago para que no hagais», y España era tomada por elngto en Tánger para la carambola de Egipto.»

Favor incomprensible. No sabemos quién sorprende la buena fe del Directorio, induciéndole a un trato de favor a las Cámaras Agrícolas, que sería desusado aun cuando se tratara de un Gobierno menos prestigioso que el presente.

En la nota oficial últimamente publicada sobre la cuestión triguera, de cuyas deficiencias nos hemos ya ocupado, se mencionan las Cámaras Agrícolas como los únicos organismos capaces de orientar al labrador en la elección de sus cultivos y de resolver así el problema.

Con repetir lo que hemos dicho cien veces, que las Cámaras Agrícolas, por llevar al extremo la ficción, carecen, en su mayoría, hasta de asociados que les aporten sus cuotas, ni siquiera sus nombres, habría bastante para destruir la falacia de la nota antedicha; pero queremos de nuevo hacer constar, con hechos actuales y concretos, que las Cámaras Agrícolas continúan siendo focos caquiles, no sólo ajenos casi siempre a los puros intereses de la agricultura, sino enemigos de las entidades que verdaderamente los representan; por lo que su actuación pugna de un modo esencial con los fines y el significado del Gobierno de Primo de Rivera, y resulta incomprensible el apoyo que los citados organismos alcanzan en las esferas públicas.

Acaban de celebrarse elecciones de vocales para las Cámaras de Teruel y Badajoz, y en ambas poblaciones el caquismo, con arides leguescos, ha trabajado por eliminar las genuinas candidaturas agrarias, bien que sus manejos sólo hayan servido para poner de relieve una vez más el inmenso prestigio y arraigo de las entidades combatidas. Y es lo más triste del caso, que en tales manobras caquiles se acusa, como se acusó en toda la historia de las Cámaras Agrícolas el favor oficial, principalmente en Badajoz, donde el jefe político de un significativo personaje pudo intervenir a su antojo el escrutinio como presidente, por ausencia de la primera autoridad gubernativa provincial.

Lo que procede hacer, si el Gobierno quiere eficazmente una representación social auténtica de la agricultura española, lo hemos indicado con insistencia. En primer término, disolver las actuales Cámaras Agrícolas, que tal como existen sólo lo hacen para íaño, y cuya disolución no reclama siquiera medidas transitorias, como en la disolución de los Ayuntamientos; después vendría el plan de los nuevos organismos, que sobre la base de la representación corporativa darían término a la funesta ficción, contra la cual, mientras subsista, no cesaremos de clamar.

Otro voto más

Nos alude El Financiero en un suelto dedicado al problema ferroviario, y califica de macabra la idea de que continúe el régimen de anticpos a las Compañías.

Nos pronunciábamos nosotros días atrás, y hoy insistimos, en el punto de vista por la prórroga del presente estado de cosas, si se había de dar al problema de los transportes la solución que corría como válida en los círculos industriales y bursátiles. Mas, recuérdese que sólo defendíamos la tesis de la prórroga a título de mal menor. Porque mal mayor, y de gravísimas consecuencias, sería que llegasen a encarnar en la realidad fórmulas que, según El Financiero, no obedecen sino a la preocupación infantil de imprimir el tinte personal del arreglador a obras técnicas y complicadas. ¿Quién no deseará, con todos sus inconvenientes, que se prolonge esta situación ferroviaria, al cienpés incomprensible que resultaría de tan descabellados procedimientos?

Por lo demás, EL DEBATE registra con satisfacción estas palabras de El Financiero, que son un voto más a favor del proyecto de Ordenación ferroviaria: «Y todo el mal deriva, en cuanto al proyecto ferroviario, de no haberse adoptado lisa y llanamente el proyecto del señor Maura...»

La primera interviu del Cardenal Benloch

Más grande aún que el descubrimiento de América es la obra de la colonización española. El americano se llama español cuando apellida su ciudadanía. «España y la Iglesia son para América una misma cosa.» Un saludo a los estudiantes católicos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

VALENCIA. 4.

He querido que las primeras palabras del Cardenal Benloch fueran para EL DEBATE. Difícil era el empeño en un día como éste, en que Valencia tiene secuestrado al eminentísimo purpurado para prodigarle todos los carinos y desata todas las locuras con que las madres saben acariciar a sus hijos tras largas y memorables ausencias. Ya en el momento en que desde el escampano de San Mateo pasaba a pisar tierra firme española y valenciana, sobre el primer amplísimo paldao de la escalera real de puerto, no pude sino aprovechar los segundos que duró su abrazo para pedirle esta singularísima atención.

Con un eche valencianísimo y de corazón, contestó el Cardenal que para cuando y como quisiera. Yo sé de memoria que la discreción no se ha hecho precisamente para periodistas, y por ello a las muy pocas horas me hallaba en la antecala del despacho de su domicilio particular aguardando a que el Cardenal descansara unos breves minutos para recibirme.

Conste que la puerta de aquella casa ha estado cerrada para todos, menos para este cronista y que las primeras palabras del Cardenal al estrecharme entre sus brazos fueron éstas: «—Todo lo merece EL DEBATE y aún mayores molestias, que no pueden serlo, para tocar tierra española el gran transatlántico que nos ha traído. Ha llegado la hora de que se diga que con ser inmensa la obra de Colón descubriendo América, fué más grande todavía la obra de la colonización española en América. No hay nada comparable a ella y no exagere al decir que ni Homero ni Virgilio hubieran podido cantarla. Sólo visitando América se da una cuenta de la inmensa labor realizada allí por la vieja España y se siente uno satisfecho de ser hijo de aquella madre que todo lo dió por hacer grande un Nuevo Mundo.»

Estamos pensando a todas horas la manera de convencer a América de lo que por ella hicimos. América lo sabe ya mejor que lo que nosotros creemos, y cada día más, a medida que su genio intelectual aumenta. A quien hay que convencer es a España para que acabe de una vez la leyenda negra, que hoy vive más en el interior que en el exterior.

ESPAÑA ACABA EN EL PACIFICO

Somos el Arca Santa de la raza. El americano se llama español cuando apellida su ciudadanía, y cuando dicen madre Patria, ellos, que ya se entienden, saben que nombran a España. En lo que me quede de vida no haré más que predicar la grandeza de este amor, la grandeza de esta colonización. Y no extrañe a nadie, porque, no mi vida, sino la de todos los españoles conscientes debiera estar dedicada a ello. España no termina en Euzkadi ni en Cádiz. Acaba en el Pacífico, pues aún más allá de los Andes se ama a España con más amor que los propios españoles. Yo me vuelvo loco sólo de pensar. No sabemos el patriotismo espiritual que tenemos más allá del mar occidental. Si nos diéramos cuenta seríamos los dueños del mundo, y años por el poder del amor y de la gratitud filial.

Es tanto el entusiasmo que tengo por divulgar el actual concepto americano sobre colonización española, que de ello hablaré al Papa, al Rey y al Senado, y para ello pediré que se me abran tribunas y a todas acudiré para reivindicar el honor de España.

—Unas palabras—interrumpimos—sólo para solicitar, señor, una impresión sobre la grandiosa jornada. —Descartemos mi persona—contesta—. No era yo: era España, era la Iglesia quien iba a América. Yo sólo, allá a guisa de una botina. Fué la primera tierra americana que besamos, y tal era la emoción, que todavía no me he dado cuenta de las impresiones recibidas. Además, la Prensa ha dado noticia del triunfal recibimiento de que fuimos objeto. Si una nota de afecto interior hubiera que destacar sería la impresión que me produjo el momento en que me arrodillé para besar la tumba del general San Martín. Yo no sé si alguien me criticará por eso, pero tengo la conciencia tranquila, porque sé que aquel beso valía más que cien batallas para la causa de España. No quiero olvidar a Bogotá, para hacer una equívoca mención de un hecho singularísimo. Su Gobierno me envió hidrófonos para que remotáramos el río Magdalena; alguien sintió temores, y ya que no pude ir a la ciudad, vino ésta a mí, con sus autoridades, diputados, senadores y pueblo.

Baste decir que al aludir yo a la poesía valenciana, un gran poeta colombiano, Joaquín Casas, me recibió de memoria versos de Quevedo y de una obra que precisamente está agotada. Yo, en su honor, me he comprometido a leerla.

CHILE Y PERU

—Y de Chile y de Perú, ¿qué nos cuenta, señor?—interrogamos—. Toda España se hace lenguas de su diplomacia en el difícilísimo asunto que tiene enemistada a esas naciones. —Precisamente hay que hacer punto y aparte al tratar de ellas. Nuestro paso por Chile fué algo que excede a toda pendera-

ción, y la memorable sesión ante el Senado chileno jamás podrá ser reflejada sin que quede muy pálida la realidad. Yo, al llegar a Chile, besé la tierra sagrada, pronunciando frases de veheméntísimo amor. Ello no parece que fué bien interpretado en el Perú, y cuando nuestro vapor hallábase frente al Callao, alguien traía la Prensa peruana y aconsejó que no debiera bajar a tierra. El momento fué difícil y crítico. Yo creí que me debía a mi misión, que era de amor, y di orden de que el vapor avanzara.

Momentos después la escuadra peruana nos saludaba con los veintidós cañones de ordenanza, y nuestro vapor arribaba al puerto en medio del respeto oficial y la frialdad del público. La primera batalla la teníamos ganada, y era ciega nuestra fe en la conquista de las almas. Ya en Lima la expectación llegó a su colmo. Salieron las representaciones oficiales a saludarme, y el alcalde se adelantó a leer su discurso. Hubo en éste alusiones discretas, pero alusiones, al fin, al problema. Decía que Perú había sido la perla del Pacífico, pero que hoy se hallaba destruida. Mis acompañantes milítonos acustados, y yo, lo confieso, temí que hasta pensó que el fracaso se venía encima, y dirigí mis ojos hacia un convento español para dar en él el fin de mis días; pero al bajar la vista y fijarla en mi pecho, me pareció que la Virgen de los Desamparados que llevo grabada en mi pectoral me miraba. La estreché contra mi pecho, y confiado en que ella no podía abandonarme nunca, comencé a hablar.

Era aquello una equivocación del alcalde, era la concha de la perla la que acaso podía estar resquebrajada: la perla, no. Pero continuaba siendo la perla del Pacífico, con los mismos colores y los mismos cambios, que todavía tenían potencia para alumbrar el alma española. Eso bastó. El pueblo hizo desgranchar los caballos de la carroza. Quiso evitarlo el presidente de la república para evitar confusiones, pero salieron a reducir cuchillos, que rápidamente cortaron el correaje, y así fuimos hasta la Catedral.

Cuando llegamos a ésta, al presidente y a mí nos cubrieron las flores hasta la cintura. No pienso ver en mi vida manifestación semejante. El pueblo peruano estaba llorando las palabras del catolicísimo presidente de aquella república, que me añadió: «—Para España y para la Iglesia, que son para América una misma cosa.» Yo creí llegado el momento de hacer justicia a aquel pueblo, y cuando al siguiente día me preguntaron: «¿Qué hacemos?», dije: «—Vamos al cementerio que guarda los restos de los héroes peruanos y españoles muertos en El Callao.»

UN MONUMENTO A LOS HEROES ESPAÑOLES DEL CALLAO

Y conmigo vino todo el Ejército y todo el pueblo. Al entrar en el cementerio fui directo al panteón de los soldados peruanos, lo besé y me rendí ante él. Al levantar la mirada, vi inmensa cruz de mármol, y ella me dió el discurso, pensando en Cristo, que decía: «Amaos los unos a los otros.» La gente temblaba de emoción, y cuando, momentos después, me arrojaba sobre el suelo para besar la modestísima tumba de los españoles, advertí un sordo rumor de aprobación. Volví la cabeza y vi que a mi lado, prostrado también en el suelo, besaba aquella tumba el presidente de la república peruana. Yo pedí un padrenuestro para aquellos compatriotas, y el presidente contestó: «—Perú no quiere sólo rezar: quiere reparar injusticias.—Y luego gritó: «Desde este momento las cenizas de estos héroes españoles son peruanas! Mañana propondré a las Cortes un monumento digno de su memoria.»

Con voz velada por la emoción, el Cardenal continuó su relato diciendo: «—Yo no puedo explicar cómo salían las lágrimas que derramé pensando en España, de la que me separaban en aquellos momentos tantos miles de kilómetros. Los discursos pronunciados aquella mañana fueron impresos por el Estado en edición lujoísima. Cuando me despedía del presidente de estas palabras: «Cardenal: las Cortes acaban de aprobar el proyecto de monumento, pero quiero que sea vuestra eminencia quien venga a bendecirlo.»

—Vendré—dije—, y aquí estoy dispuesto a cumplir la palabra. Y el presidente completa la frase así: «—A cumplir la palabra, pero con el Rey.» —¿Con el Rey?—interrumpimos. —Sí, con el Rey—exclama—, porque es preciso que vaya. América le reclama, y es general or en aquellas repúblicas: «¿Cómo repúblicas? pero tenemos un Rey, que es el Rey de España.» El día que el Monarca español visite América yo no sé lo que va a ocurrir allí. La preparación de su viaje quizá haya sido la más patriótica labor realizada por nosotros.

—Hemos sabido algo—dijimos—de la insistencia con que Norteamérica os ha solicitado. —Sí; quiero proclamarlo muy alto. Ya los embajadores de los Estados Unidos en varias recepciones habían repetido con gran insistencia esta frase: «Sólo el representante de una Iglesia que para bien de Norteamérica se extiende cada vez más en nuestro país, y el Gobierno había de acogerlo con singular cariño y respeto.» Tuvo esto confirmación en Panamá, a donde el Gobierno yanqui envió el «Levantans», el gran crucero ex alemán «Imperators», para que en él embarcara. Pero no fué posible acceder a la invitación. Me faltaba tiempo.

—Y el catolicismo, señor?—inquirimos. —Espléndido; como no es posible imaginar. Allí España y el catolicismo son una misma cosa, y permítame que diga que por ellos y para ellos todo está concentrado en un español y Cardenal. Ese ha sido el éxito de mi misión. No olvide dedicar un saludo a los estudiantes católicos, cuya labor admirable merezca por sí sola una intersección.

En estos momentos suspendemos la conferencia, porque entra en el salón unos marineros. Son el comandante y oficiales del «Armada»; han vivido quince días a bordo con el Cardenal y lloran como unos niños al despedirse. No nos extraña, al ver la escena, aquella frase del diplomático chileno: «Este Cardenal es capaz de tender en medio ad todas las repúblicas sudamericanas.» Luis LUCIA

IMPRESIONES

LA PRENSA

Por Víctor PRADERA

En lo que no he observado diferencia alguna es en cierto sector de la Prensa madrileña. Sigue tan vervalista, tan ajena a la realidad mundial como hace tres meses. Para ella, el criterio con que ha de juzgarse de las cosas no es el de la bondad o de la maldad de las mismas; es el de su novedad o de su antigüedad. Cosa nueva, es sinónimo de excelente; cosa antigua, de inservible. Todavía no se ha atrevido a proclamar el arribamiento del Sol (el verdadero), por viejo; pero ya le llegará su día, que será aquel en que al candil que le ha usurpado factanciosamente su nombre le dé el naipe por quitarle—por multibecular—su corona de astro-rey.

El órgano de esa Prensa que más me divierte es El Sol. Hace tres meses arremetió bruscamente contra mí, por arqueológico; y a los pocos días de aplicarme el epíteto publicó con grandes titulares un artículo de Luis Araquistáin, propugnando la representación por clases, que, defendida por mí, había sido considerada como institución propia de Wifredo el Velloso (sin tener en cuenta que aquel sistema nació en España dos siglos después de la muerte del primer conde independiente de Barcelona); y algo más tarde, un artículo de Grandmontagne, defendiendo la organización regional, otra de mis antiguallas. Es más; hasta tuvo la original idea de proponer al Directorio que constituyese con los actuales organismos corporativos—todos ellos corrodos por la vida política—un Parlamento profesional chico, que le asesorase en su obra legislativa. El órgano que pretende ser uno de los directores del pensamiento español, y que tuvo hasta pujos de ser el único, no sigue, pues, con respecto a mí, aquella profunda política resumida en la lapidaria frase en que la definió como el contrario a lo que defiende EL DEBATE; impugna los criterios que en uso de un perfecto derecho de ciudadano yo expongo, y a los pocos días les da cabida en sus columnas, los ampara y hasta los ensalza. ¡Pobres lectores de El Sol!

Y todo ello en medio de las mayores incongruencias en lo que a mi persona se refiere. Unas veces es tan grande mi afán de exhibición, que pago en los periódicos mis fotografías; otras, soy personaje totalmente desconocido, y para que las gentes me conozcan las publica por propia iniciativa, gratis; en algunos artículos me presenta como Calomarde redivivo; en otros, como el Trotsky español. Se declaró francamente colaborador del Directorio; y porque yo he sostenido esa misma tesis en el Partido Social Popular, me presenta como enemigo de toda corriente moderna. ¡El pobre Sol pierde los estribos cuando me cita!

Pero todo esto es anecdótico. Lo importante es lo que sigue. Cuando ese sector de la Prensa propuso encerrarme en una vitrina arqueológica, yo le pedí la exhibición de sus títulos en la ciencia arqueológica. No me exhibió ni los de bachiller. Profújole mi petición el mismo efecto que mentar la saga en casa del ahogado. Y ahora le diré que su criterio de lo nuevo no es siquiera el del elegante que sigue la moda, cosa un poco trivial, pero que al fin tiene algún fundamento, aunque sea puramente estético, sino el del pobre cursilón, que se imagina ser un Petronio y es un aldeano presumido. Ya en el diálogo con mi antiguo condiscípulo, el avanzado, he puesto de manifiesto que la última novedad en materia de representación y de organización nacional es el régimen de clases y el regional; pero es de estos días la confesión de demócratas, y aun socialistas, de que para la salvación del mundo hay que volver a lo viejo y al orden, es decir, a resucitar instituciones que pasaron, y a considerar la libertad, no como fin en sí misma, sino con subordinación al Derecho. Ved aquí los textos:

«Le Tribune de Geneve (no me traduzca ese sector de la Prensa Geneve por Génova, como lo hizo su grande hombre don Melquiades Alvarez, que ignoraba que el despotismo calvinista se ejerció en Ginebra), analizando los diversos estudios que se están haciendo acerca del voto familiar, una de las formas de elección—aunque incompleta—que derivan del principio de representación por clases, dice lo siguiente:

«Una Cámara elegida bajo el régimen del voto familiar... repudiará lo mismo el individualismo que el estatismo, y veremos evolucionar las leyes en sentido diferente de aquel a que nos había acostumbrado poco a poco el espíritu democrático, que es ciertamente el antipoda del espíritu conservador de la familia. Esta revolución—porque notoriamente lo es—debe ser aprobada? Es preciso—me parece—ir a preguntárselo a los resultados obtenidos por la democracia intensiva, bajo la cual hemos vivido desde el establecimiento del sufragio universal. La democracia integral no podía ni debía tener más que una sola virtud: impedir la guerra. En cuanto a lo restante, no era más que un pretexto para discursos de una fácil elocuencia. ¿Ha impedido la guerra? ¿Yemos que nos preserve de su reproducción? «¡Ah!... Es preciso, pues, buscar otra cosa, y la vuelta a la concepción romana antigua, no es cosa tan vieja. Todo ha sido dicho desde hace seis mil años en que hay hombres que piensan; y LO MEJOR ES QUIZAS TODAVIA LO VIEJO NUEVO.»

«Pobres Petronios puerberinos! «Pobres aldeanos presumidos!... ¿Qué decía a esto? En la cuna de la democracia, en Ginebra, no se asustan de volver, no ya al siglo XVI, sino a la Roma antigua para restablecer la paz en el mundo; no se



El Bachillerato clásico

Carta de Italia

Los cosecheros riojanos

LA ASAMBLEA DE CATEDRATICOS

Del siglo de los chisperos

Proponer e insistir en que la proyectada reforma de la segunda enseñanza adopte el bachillerato llamado clásico...

Será prematuro, aunque no sea ocioso, disputar sobre cátedras, textos, exámenes, libros, libertad o esclavitud. Estas cuestiones, determinadas primeramente el causal, el contenido; luego vendrá el meditar sobre los cauces y canales, sobre el cómo y el cuándo de su repartimiento y utilización.

Si ya otros países no se hubieran adelantado a discutir y a resolver el problema a favor del bachillerato clásico, hay para España poderosísimas razones que exigen su implantación inmediata.

No hay para qué insistir en sus razonamientos psicológicos, sociales y políticos; adviértase solamente este aspecto concreto y muy nacional del problema. Para Menéndez y Pelayo—amador y apologeta de la ciencia española—una de las principales causas, si no la principal, de la decadencia científica de España, a partir del siglo XVI, ha sido el utilitarismo, una propensión egocéntrica, absorbente, al carácter práctico de las ciencias.

Nuestros astrónomos son náuticos; los matemáticos, industriales; los químicos, metalurgistas o farmacéuticos... Esta propensión utilitaria, de herencia romana o ibérica, es de absoluta necesidad combatirla, y guiar a la juventud hacia el cultivo de la ciencia pura, si no queremos contentarnos con una serie más o menos brillante de utensilios científicos, que ni pueden ser ciencia, ni tarjales en rutinarias manipulaciones, sin los destellos y el calor de la verdadera ciencia.

La propaganda oral y escrita, el ejemplo de maestros ilustres, pueden ser de algún provecho contra el utilitarismo científico; pero más que los discursos y los razonamientos, más que los heroicos ejemplos, habrá que combatirlo con nuevos hábitos.

Si se forma una juventud escolar, que durante cinco o seis años se haya ocupado en descubrir, entender y meditar lo que escribieron griegos y romanos y en especulaciones matemáticas, que nada tienen que ver con el aspecto práctico de la vida, esta juventud sin gran dificultad se aficionará después a los estudios científicos puros, a la astronomía, a la filosofía... Pero si el utilitarismo excesivo, a que por herencia o costumbre tiende la ciencia española, se fomenta, se aviva, y despierta en los jóvenes que empiezan a cultivar su espíritu, con un bachillerato realista y práctico, con gran dificultad fructificará en esta juventud el amor y el entusiasmo por las ciencias puras.

Y es durante la segunda enseñanza y con hábitos científicos, más que con prudentes consejos, cuando hay que convenir a los españoles del mañana de la sublime utilidad de la ciencia inútil.

La acción católica femenina

La acción católica italiana no ha dejado de conmemorar el primer aniversario de la Encíclica «Ubi arcano Deo». La Encíclica, que analizaba con la sutileza de un selectísimo ingenio humano y con la comprensión que sólo un pastor de almas, Vicario de Cristo en la Tierra y plebano de luces divinas puede tener, los presentes males de la sociedad y del Estado, adquiere, a medida que se llega su publicación, un valor más manifiesto. Continuando admirablemente el pensamiento de los últimos Pontífices y poniendo el Reino de Dios como base de las relaciones entre los pueblos, la Encíclica desenvuelve el lema de Pío X: «Omnia instaurare in Christo», en el de Pío XI: «Pax Christi in Regno Christiano».

Más hay una razón particular para que la Encíclica sea especialmente cara a la acción católica de todos los países: en ella está el rasgo oficial de este nuevo apostolado, el que el Papa no ha vacilado en afirmar que constituye a los principales deberes de la vida cristiana en las palabras de Pedro: «Grupos elegidos, gente santa, pueblo adquirido». No podía, pues, dejar en el olvido la acción católica el aniversario de la Encíclica, que contiene un título más bello de consagración.

Desde hace un año se reorganiza la acción católica italiana, especialmente en el campo masculino, puesto que la acción femenina no ha dejado de progresar sin períodos de estancamiento. Se han publicado nuevos estatutos, y a pesar de que no cuentan doce meses de vida, ya en todas las diócesis hay un trabajo febril para dar a la organización la fisonomía impuesta por las nuevas normas. En la acción italiana católica siempre se ha registrado una tendencia más firme hacia la concentración y la unión. Las grandes organizaciones nacionales han ido, a través de distintos cambios, aproximándose cada vez más al ideal de constituir un frente único de las fuerzas que representase ante el país el ejército de defensa de los católicos.

Según los nuevos estatutos, la acción católica italiana queda integrada por dos grandes sectores: el masculino, que comprende tres Asociaciones: la Federación de los jóvenes católicos, la Juventud católica y la Federación universitaria católica, y el femenino, que en la Unión femenina católica agrupa a las mujeres, a las jóvenes y a las universitarias católicas italianas. Fines generales de la acción católica son la formación de la conciencia y la acción social, que persigue una cristianización de la sociedad; y ya desde 1910 se han disuelto la Unión Económica Social y la Unión Electoral al constituirse las tres Confederaciones: Bíasas (sindical, cooperativa y mutualista) y el Partido Popular Italiano.

Los presentes organizaciones tienen sus raíces en la parroquia, en donde toda Asociación posee un núcleo de inscritos y una presidencia parroquial; un Consejo parroquial agrupa a los varios presidentes para la acción parroquial común. En todas las diócesis existen además las Asociaciones de un Consejo propio y una Junta diocesana común; existen, por último, los órganos regionales de cada Asociación para la acción nacional específica, y la Junta central de la acción católica, que reúne los varios presidentes nacionales, que dirige la acción general de los católicos italianos.

Y he aquí una particularidad de este nuevo ordenamiento que no puede omitirse al lector. Mientras las Uniones masculinas están separadas las unas de las otras y solamente tienen el vínculo común de la Acción General, el movimiento femenino, antes de fundirse en la Acción General, se fundió en la Unión femenina católica; de esta suerte hay una sola Asociación, la Unión femenina, de la cual las otras tres, la de las mujeres, la de la juventud y la de las universitarias, no son más que secciones. El Santo Padre, que con Italia ha dado los estatutos a la Acción Católica, ha querido continuar con esta disposición el pensamiento de sus predecesores; la fuerza femenina católica respecto a la acción social no debe ser más que un único y enorme ejército.

Cuando la venerable memoria de Pío X aprobó y bendijo los primeros estatutos de la acción femenina católica presentados por la fundadora doña Cristina Guastini Bandi, estaba constituida la acción femenina en una sola asociación: la Unión de las mujeres católicas de Italia, que organizó a las mujeres y abrió sus filas a las jóvenes de las universitarias, creando para las primeras obras especiales y para las segundas círculos especializados.

Pero a la terminación de la guerra, durante la crisis espiritual y social que sufrió Italia se sintió la necesidad de encausar la juventud en formas nuevas, más juveniles, una ciencia de vida nueva, una gran fuerza arrolladora llegó a las asociaciones, y así fué preciso darles una fisonomía especial y un régimen autónomo. Crecieron, el uno al lado del otro los movimientos femeninos, y a fines de 1919 la Unión de las mujeres católicas mudaba su nombre por el de Unión Femenina Católica. De la cual han surgido las secciones de la Unión de las mujeres católicas y la Juventud católica femenina. Misma constitución de la Unión de las universidades, al principio en la Juventud, tomando otra sección. Así en los nuevos estatutos la Unión femenina tiene tres secciones. A las secciones está encomendada la organización y la formación de las secciones; a la Unión femenina la acción. Podrán parecer extrañas las diferencias de la organización femenina y la masculina, a quien no recordamos el origen y la actividad del movimiento femenino, nacido para hacer frente al movimiento feminista socialista, que en Italia hace unos quince años tenía a orígenes en representante de la mujer; bien se comprende, por lo tanto, su estructura de frente único. Hoy el movimiento femenino católico puede considerarse dominado el peligro feminista; la experiencia ha demostrado, y la eficacia de la unión de las fuerzas, y la Santa Sede, con mano firme, mantiene la dirección unitaria del movimiento. Se daba el caso de que en una acción católica como Italia, a pesar de la existencia de múltiples asociaciones femeninas católicas, cada una consagrada a los particulares fines de beneficencia y de piedad, la voz de la mujer católica estaba en 1908 anulada de hecho.

Además, tanto ante los públicos Poderes, como ante la opinión pública, y, sobre todo, por las necesidades de una acción que exige unidad de miras y medios poderosos, se quería un ejército compacto, disciplinado, con agilidad de movimientos, pero que reuniese todos los elementos en una ordenación sencilla y fuerte, como definió Pío XI la de la Unión. Quizá por esta organización haya resistido impávida, y aún comparada con las asociaciones masculinas, ha demostrado resistencia y vitalidad evidentes. A su lado viven otras asociaciones femeninas de carácter puramente religioso o benéfico, y sería de desear que éstas también aún conservando la más perfecta libertad, se entendiesen frecuentemente con la acción femenina católica, a la que deberían proporcionar sus mejores elementos. Todavía (Continúa al final de la 3.ª columna.)

El falseamiento de los vinos arruina a la región y daña al consumidor

El presidente de la Federación Católica-Agraria de la Rioja, al frente de una Comisión, visita al Directorio

La Rioja, dignamente representada por sus más importantes entidades, ha planteado ante el Directorio una interesante cuestión y hecho una justificada demanda. Pide el cumplimiento de la ley de Protección a la propiedad industrial por medio del oportuno reglamento, que proponen, en cuanto se refiere a la indicación de procedencia de los vinos de Rioja, que se falsea escandalosamente, causando la ruina de la región, y con fraude y daño de la salud del consumidor y desprestigio de la importante riqueza nacional de los vinos de la Rioja, cuya fama es mundial.

Con este objeto visitó ayer el presidente del Directorio una comisión, presidida por el comisario regío de la provincia de Logroño y presidente de la Federación Católica-Agraria de la Rioja, don Luis Díez del Corral, en representación de las Cámaras oficiales, Diputación y Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, y formada por don Salazar, cosechero de dicha región, y don Felipe Ruiz del Castillo, presidente de las Bodegas Cooperativas de los S. A. O. de la Rioja.

Traían los comisionados la adhesión entusiasta de más de 80 Ayuntamientos de la provincia y de la totalidad de las fuerzas vivas de la región. El marqués de Estella declaró que encontraba justificada la demanda y que en ella coincidía los cosecheros jerezanos. LOS FAMOSOS CHOCOLATES de nuestro amigo Emilio López Cobos se elaboran a la vista del público en un MOLINO, GENOVA. 4.—Comprados.

POR LA PRENSA EXTRANJERA CUBIERTOS VOLADORES «Le Fíguro» En un restorán elegante de una gran ciudad extranjera se ha registrado un tristísimo fenómeno que todavía no ha sido explicado satisfactoriamente.

El público de buena zona que se agrupaba en torno de las mesas y los vasos de cobre vieron de pronto, con el natural asombro que cucharas, tenedores, cuchillos y algunos otros objetos de metal saltaban de las manteleros, y como si tuvieran alas, se lanzaban al espacio en raudos vuelos. Tras de describir algunos círculos en el aire, todos fueron empujados hacia una de las paredes del comedor donde, al tropezar, quedaron adheridos, ni más ni menos que si hubieran sido pedregales y clavados a ella.

La Dicha de estar enfermo «Le Petit Parisien» Cuando se inaugura un bar o un café o cualquier otro establecimiento de esta clase el dueño acostumbra a hacer propaganda de su industria invitando a los consumidores a darse cuenta, mediante el paladar, de la excelencia de las bebidas espirituosas que expende y prometiendo a cada uno un soberbio regalo o una magnífica sorpresa.

RESTAURANT MOLINERO BODAS-BANQUETES-LUNCHS quedan bastantes cosas que hacer en este campo, pero todo se realizará conforme vaya difundiéndose la conciencia del valor de la acción católica. Este ejército de Cristo requiere sermónada, piedad profunda, sólida disciplina, heroico apostolado (virtudes que un reciente autor gráfico del Santo Padre elogiaba en la Unión Femenina Católica). En la sólida disciplina la unión tiene la base de su potencia humana, mientras las demás virtudes tienden a eleva hacia el Cielo sus aspiraciones y a dar a su obra, el poder sobrenatural único que vence a los individuos y a los pueblos. Juana CRUNTI

Se discute sobre la forma de provisión de cátedras

Se aumentará el precio de matrículas para costear reformas en los Institutos, otorgando mayor número de las gratuitas

La Asamblea de catedráticos de Institutos, que continuó ayer, bajo la presidencia del señor García de Diego, comenzó a discutir la selección de facultades aprobadas el pasado año para ratificarse en el presente y elevar su petición al Directorio. Tratase, en primer lugar, de la referida al cuestionario único, cuya ponencia está en poder de la Comisión de Información.

La mayoría de los reunidos se pronunció en el sentido de que debe darse intervención al Cuerpo de catedráticos en la confección de dicho cuestionario, a la cual debe preceder una modificación honda del plan de estudios actual. Inmediatamente se puso a debate el tema relativo a la reforma del reglamento de concursos a cátedra.

Los señores Álvarez y Jada proponen que se abogue por el sistema alternativo, consistente en sacar cada vacante a oposición y a concurso, quedando para el segundo el libre tiempo de la actividad y el valer individuales. Ampla la propuesta el señor Jada, en el sentido de que se dé intervención al profesorado, cuyo voto competente debe ser cuando se trate de las provisiones de cátedra.

La cuestión planteada provoca un animado debate en que se manifiesta vividísima la Asambleas. Gran parte de la misma muestra su conformidad con la idea esencial que inspira la ponencia presentada por el señor Ruano; pero un grupo numeroso lo combate, mostrándose contrario a que se modifique el criterio de antigüedad que hoy preside exclusivamente en la resolución de concursos. Recordando estos últimos que anteriores Asambleas se pronunciaron por él decididamente. Ante la imposibilidad de armonizar tendencias fundamentalmente opuestas, se puso a votación el asunto, separándolo en dos partes. La primera, relativa a si debe haber un doble turno, a oposición y a concurso, para la provisión de cátedras, o si ésta debe hacerse solamente, como ahora, por concurso previo de traslado.

Trunfa esta última opinión, por 146 votos contra 98. A continuación se vota si dentro del concurso ha de orientar otro criterio que no sea exclusivamente el de antigüedad y debe tenerse en cuenta los méritos. Sobre este punto, la mayoría responde afirmativamente; o sea declarándose partidaria de que se acepte la mancha de méritos para la resolución de los concursos. Algunos asambleístas lamentan la adopción de este acuerdo, que viene a desvirtuar otros adoptados en anteriores años, y hacen ver que de él se pueden derivar males sin cuento para la clase.

Se expone por aquellos la necesidad de fijar claramente las normas que habrán de condicionar el cómputo de los méritos por años de antigüedad, como medio de atenuar la acción del favoritismo, que se fomenta en opinión del núcleo aludido—por virtud de dicho acuerdo. Queda aprobado el nombramiento de una Comisión que habrá de estudiar esas normas apreciadoras del mérito y someterlas a la sanción general. Finalmente, pronuncia un discurso el señor Barnés, insistiendo en lamentar la variabilidad de opinión que se manifiesta por las Asambleas, que anualmente vienen celebrándose en cuestiones tan importantes como la discutida. Estima que el criterio de antigüedad que hasta ahora sustentó la mayoría del Cuerpo de catedráticos representativo, como sea la creación de becas para los pobres, mejora de locales, institución de internado y creación de salas de estudio y de juego y de cuanto pueda dotar a los centros de las comodidades y atractivos que han de engendrar el vínculo de estrecha relación entre el profesorado y los alumnos. El señor Pérez Guerrero elogia la iniciativa por el fin que persigue, pero pone de relieve el peligro que significa un aumento del precio de matrículas, capaz de restringir el acceso a las aulas de los muchachos pertenecientes a la clase media, cuyos padres no podrían soportar este nuevo gravamen. El señor García de Diego hace notar que el aumento propuesto sería de unas 20 pesetas, y dice que, en rigor, representa una rebaja, ya que las mejores propuestas evitan que muchos de los estudiantes tengan que acudir a otros colegios o academias de pago, como hoy sucede, para completar su educación.

Advirtiéndole por su parte el señor Álvarez que en algunos Institutos se tocarían sólo los inconvenientes de esta reforma, ya que el aumento de ingresos que habría de representar no sería suficiente para introducir aquellas mejoras. Llama también la atención sobre el hecho de que son las clases modestas y no las ricas las que constituyen en las capas social descendentes relacionadas con la enseñanza del Estado, y de la cual ésta vive. Se dibuja en las asambleas la tendencia a aprobar la proposición de su presidente, siempre que se establezca que se aumentará el número de matrículas gratuitas en la esfera de las clases pobres y modestas, encareciendo, en cambio, el precio de las mismas, con arreglo a una escala gradual, en las clases ricas. Sobre esta norma se acuerda redactar una enmienda para incorporarla a la ponencia del señor García de Diego, que es aprobada por unanimidad. A las ocho menos cuarto de la noche se levantó la segunda sesión.

Nuestro primer teatro de ópera. El coliseo de los Caños del Peral

El primer coliseo que hubo en Madrid digno de ser considerado como antecesor directo de los teatros de nuestros días fué el de los Caños del Peral. No ha de sorprendernos, por tanto, que la generación de aquella época, acostumbrada a presenciar las representaciones dramáticas en los «Corrales», se sintiera orgullosa del progreso.

Aya se conserva, con la denominación de «los Caños», una calle que baja desde la costanilla de los Angeles hasta la plaza de Isabel II. Esta era entonces la plaza de los Caños del Peral, y en ella se elevó el coliseo de este nombre, considerado como emparentado y correspondiente a la Corte de España por un periódico de la época.

El solar que ocupó fué en tiempos antiguos un lavadero, que se nutría con las aguas sobrantes de los Caños citados, y figuraba entre las propiedades de la Villa. El año 1708 Francisco Bartoli, autor (sinónimo de director) de una compañía de Trufaldinos o representantes y bailarines bufos, solicitó permiso de la Villa para construir un teatro en aquel lugar, obligándose a pagar, durante seis años y los meses de un arrendamiento de 2.260 reales por cada anualidad, y a dejar, una vez cumplido el plazo, la casa-lavadero en el ser y estado en que se la entregaba. Hízose el teatro y representó en él Bartoli sus comedias; pero antes de expirar el arrendamiento se deshiciera la compañía, y obligado por las circunstancias, propuso el autor a la Villa la rescisión del contrato, a cambio de la propiedad del coliseo y el pago de una indemnización; así se aceptó, pasando el edificio, con su reforma íntegra, a ser uno de los propios del Concejo, mediante la entrega a Bartoli de 8.000 reales. Más tarde se acondicionó el teatro, para la representación de óperas italianas, y se mejoró varias veces empleando en las reformas crecidísimas cantidades, que se colocaron a la altura de correspondiente a la Corte de España en los últimos años del siglo XVIII. Cuando hace referencia a los contratos de la Villa con Bartoli nos lo refiere don Casiano Pellicer en su «Tratado histórico sobre el origen y progreso de la comedia y del histrionismo en España», lanzado a la luz pública en 1804.

En 18 de abril de 1787 «El Correo de los Ciegos de Madrid» describió detalladamente el coliseo con estas palabras: «Tiene cuatro alas, y cada uno diez y seis aposentos, o palcos, divididos así: las órdenes primera, segunda y tercera para alquilar indistintamente, y la cuarta (que es la más alta) sirve de lo que llaman cazuela para mujeres y tertulia para hombres; aquéllas tienen destinada por la parte derecha del frente la extensión de once aposentos a un andar y los hombres cinco por el mismo orden. Hay además una galería todo alrededor de los aposentos de la primera orden; pero un poco más baja que ellos, de modo que no quitan la vista a los que ocupan. La luneta tiene ocho filas, y en cada una veintidós asientos, con separación. Detrás hay otra galería. El aposento de la Villa resulta de los demás por sus adornos dorados y en los techos de armas que la corona. Los de los hospitales y magistrado se distinguen con ciertos adornos interiores y una cenefa exterior. Los antechos tienen una balaustrada color porcelana claro. El techo es rasero. Del pendent tres arañas de cristal. La del centro, mayor, tiene veinticuatro mecheros, en que arden otras tantas luces. La embocadura del teatro está adornada con cuatro columnas dóricas.»

Las precedentes líneas nos hacen imaginar una obra de bastante acabada de aquel coliseo. A la luz de sus mecheros pobres, malolientes y escasos, creamos columbrar su cauzuela hirviendo de majas y ex majas; su tertulias más reposada y serena de chisperos; sus ocho filas de asientos con separación, no de butacas, colimados de mosqueteros (1) y petimetres, y sus aposentos oscuros escondiendo los misteriosos cortejos de «mórgas rebrozadas» con sus galanes. Pintoresco cuadro ciertamente.

La música constaba de diez y ocho violines, cuatro violas, un baxón, un clave, tres contrabajos, dos flautas, dos clarinetes, dos oboes, dos fagotas y dos clarines; una pandereta acompañaba al flautista. Se dice lo suficiente para venir en conocimiento de que es sobresaliente y armoniosa. Opinión del mismo modo los directores de nuestras orquestas al juzgar aquella «música» compuesta de treinta y siete instrumentos? Por entonces se iniciaba la costumbre de imprimir los carteles; pero generalmente eran manuscritos y notificaban únicamente la hora de la función, sin ningún otro dato. No se habían tampoco revistas teatrales, sino únicamente relatos del argumento de las obras—este relato lo publicaba «El Memorial Literario» de cada mes. Nos hubiera, pues, sido difícil tener noticia de aquellos cantantes si el mismo «Correo de los Ciegos» de referencia no nos hubiese legado los datos apetecidos.

Según su orfones, los actores eran «de muy buena perspectiva» y los trajes que vestían estaban estrabojados a toda costa. La primera actriz tenía «muy linda cara, y no inferior la primera baylarina»; las demás eran «de poca parte». El primer actor tenía una perspectiva y presencia al modo de aquellos medallones en que se conserva la memoria

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfatos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

de los Césares romanos y cantaba canova y delicadamente, simulando llorar y científicos gestos que hacían al romper y vibrar el canto; sin los cuales tendrían más aceptación. Todos estos cantantes de eran buena perspectiva habían tomado muy en serio el desempeño de su profesión; pisaban bien las tablas; no cubichaban entre sí; no hacían señas a los espectadores, y no permitían mirones entre cortinas; es decir, que no adolecían de los defectos imputados entonces a los cómicos de otros coliseos y corrales.

Es interesante conocer hoy estos detalles tan curiosos de nuestro primer teatro de ópera. El cuadro imaginado a sus espaldas sorprende nuestro espíritu cuando por cumplimiento de lo dicho averiguamos: que el cuadro se colocaba dentro del teatro, según costumbre antigua ya puntualizada por cierto prófeto santos, quien en la instancia de arrendamiento de un corral solicitaba permiso para que sus cobradores llevaran coleos en defensa «del riesgo que amenazaba sus vidas»; que se voceaba el agua y otras golosinas en la sala durante la representación, y que el edificio carecía de todo servicio higiénico, hasta de los más imprescindibles; con cuya deficiencia hacía padecer a los espectadores, molestias de todo género, vedadas en nuestro siglo al escritor que quisiera describirlas.

Y esto era, con toda su emagrestosidad, aquel coliseo: una sala tenebrosa, saturada de peanos eduvicos, en la que las armonías musicales resonaban artísticamente interrumpidas por el vocerío de los vendedores. Luis MARTINEZ KLEISER

PARA REYES el mejor regalo es una bonita CAPA o un elegante GABAN o GABARDINA de la CASA SESERA. 1.ª de España en estas prendas. CRUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11.

Trotsky contra Zinowief El ejército rojo dividido MOSCÚ, 4.—Las diferencias entre el grupo de la Junta central comunista representada por Zinowief y Stalin y el grupo representando la oposición se han agravado. Trotsky en una carta dirigida al periódico «Pravda», se pone abiertamente al lado de la oposición. Declara que la continua prohibición absoluta de formar nuevos grupos y fracciones en el interior del partido, no corresponde al principio democrático prometido por la Junta central. La Redacción de la «Pravda» publica en el mismo número una contestación muy dura, declarando que Trotsky está separándose de la línea política trazada por Lenin. La Academia militar del ejército rojo, las Comandancias de las líneas de comunicación, el Estado Mayor especial del distrito militar de Moscú, las escuadras de tanques y la División de caballería se ponen abiertamente al lado de Trotsky. Esto significa el principio de una escisión en el ejército rojo. También la Junta central de los comunistas de Ucrania ha declarado sus simpatías por Trotsky, y a eso se debe su oposición contra la Junta central de Moscú.

BIBLIOGRAFIA EL REUMA sólo es curable con el Jarabe del profesor alemán MAX STEINBERG, de BERLIN. Con el Jarabe Steinberg desaparece EL REUMA y no vuelve a aparecer jamás. Representante general para España y América, Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid. Depositarios: Segal, rambla de las Flores, 14, Barcelona; Brandt y C.ª, Bilbao; Sanromá, Telón, 17, Tarragona; Pérez Martín y C.ª, Consejo de Ciencias, 341, Barcelona; Rivet y Chóliz, Zaragoza; Napoleón Batalla, Farmacia Reus, Durán y C.ª, Tetuán, 9 y 11, Madrid.

RHUM NEGRITA Delicioso en el café, té, leche... Una copita en todo momento predispone a la más agradable actividad. CASA CARRERO NUEBLES 15 Y 16, BARCELONA, 13 Y 15 MADRID

CHAMPAGNE VEVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfatos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfatos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que contiene en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. AVISO

EL DIRECTORIO NOTICIAS

Visitó ayer al presidente el ex rector de la Universidad de Barcelona y ex senador por aquel Centro, señor Doureila. También le visitó el diputado señor Marín para dar cuenta del cumplimiento de su misión de entregar al rey Jorge de Inglaterra un ejemplar del Quijote, ilustrado por él.

Ayer por la mañana, en el ministerio de la Guerra, despachó el general Primo de Rivera con los subsecretarios de Estado, Fomento e Instrucción pública, y recibió al general Navarro, vocal del Directorio; al señor Arce, que fué a despedirse por haber cesado como ensayador del departamento de Fomento y a un capitán de Artillería, procedente de Cabo Juby, que fué presentado por el señor Espinosa de los Monteros.

M. Medel Juguetes Coches de niño Gran Vía, 18. CINES PATHE BABY y otras marcas

Estufas a petróleo Braseros, máquinas de pizar y embutir, baterías y utensilios de cocina. Félix V. Rodríguez y Hno. Hortaleza, 14 al 15

AGUAS DE GESTONA HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MARCOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de color LA CARAMELA; no mancha ni la ropa ni el pelo aplicándose con la mano. Su acción es debida al origen del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

VINO OÑA DEL DR. ARISTEGUI ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

Ron Cuba 26 años UNICO LEGITIMO AYALDE CALZADOS, ULTIMOS MODELOS MARQUES DE VALDEIGLESIAS, NUM. 2

BANDEIRA VINHO DO PORTO

IMAGENES - ALTARES Pio Molinar, Escultor Calle de Zaragoza, núm. 25. Teléfono 10-21 VALENCIA.—Catálogos gratis Ventas especiales para señores sacerdotes

MUCHAS OCASIONES ofrecemos constantemente en alhajas, relojes, antigüedades, pianos, autoplanos, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, prismáticos, gemelos de teatro, paraguas, maletas, objetos para regalo, pulseras, cadenas, sortijas de sello, pitilleras, medallas, cruces, relojes de pared, despertadores, bolsillos de plata e infinitud de artículos bonitos

PARTICULARES: OCASION PARA COMPRAR BARRATO Y BIEN EN LA POPULAR CASA DE SERNA -:- HORTALEZA, 9 COMPRO - VENDO - CAMBIO

HUCHAS JAPONESAS con cierre secreto muy original, a 3,50 5,90 y 6,50 pesetas L. Asin. Preciados, 23. Madrid

Folleto de EL DEBATE 14) El secreto de los Castelfort (NOVELA) por JEANNE DE COULOMB

dos de Febo, que parecían acercarse cada vez más. —¡Buscala, valiente!—decía una voz. El perro olfateando llegó hasta la torre, a cuyo pie se detuvo, y levantando la cabeza ladró alegremente. —¡Señorita Victoria, estás ahí!—dijo de nuevo la voz misteriosa.—¡Responded, por favor: soy Raúl de Langerie! Este nombre, que desde aquella mañana la señorita de Castelfort tenía tanta razón de odiar, si ella fuera capaz de tan horrible sentimiento, la hizo estremecerse; pero sobrepasándose a esta impresión, se inclinó diciendo: —¡Estoy en la torre con mi maestro! ¡No podéis bajar porque han quitado la escalera! Raúl corrió a buscarla. Allí cerca estaba, pero en deplorable estado. A pesar de ello, Victoria se decidió a bajar, seguida del maestro, que llevaba su violín bajo el brazo, y pronto se hallaron en el patio. Febo saltaba a su alrededor con grandes

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Una pequeña perturbación atmosférica se encuentra en el canal de la Mancha, por cuyo influjo libre en nuestras comarcas del Cantábrico.

Van desapareciendo las lluvias de Andalucía. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 70.4; humedad, 46; velocidad del viento, 0 kilómetros por hora. 42; recorrido en las veinticuatro horas, 312. Temperatura: máximas, 13.4 grados; mínimas, 4.4; media, 8.9. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 13.1; precipitación acuosa, 0.0.

EL ALZA Y BAJA DE LOS ARTICULOS.—De los índices de precios al por mayor de los 74 principales artículos de consumo, calculados por la Dirección general de Estadística, se deduce que hay alguna baja respecto a septiembre en los productos primarios de la alimentación y el vestido. Han bajado considerablemente los materiales de construcción; los productos químicos han subido tres puntos y uno los metales.

Anticipa una plaza de nueva creación de sacristán-organista de Ossa (Seria), distante del Burgo de Ossa, cabeza de partido y sede episcopal, un kilómetro, con el sueldo anual de unas 1.200 pesetas y casa libre. Las solicitudes al señor cura antes del 20 del actual.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR. La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha recibido un oficio de la Dirección general de Correos, en el que le comunica que, atendiendo a facilitar por todos los medios posibles la comunicación postal con Guatemala se dirigió al Gobierno de México solicitando autorización para lanzar los envíos a Guatemala por la vía de Veracruz, y habiendo accedido el Gobierno mejicano a la solicitud, se entienda de acuerdo con la Administración de Guatemala, la forma en que habrá de hacerse el expreso cambio de despachos postales.

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO.—El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia ha realizado en el pasado mes de diciembre 490 asistencias, dando ingreso a 45 enfermos pobres. Se han aplicado 1.544 inyecciones hipodérmicas, 76 de tuberculinas y 49 intralínguas, así como también se han socorrido con vendas a los enfermos más necesitados.

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Hornillos de Cerrato, provincia de Palencia, con la dotación de 750 pesetas y 4.250 por las iguallas de los vecinos. Dieta de la estación de Turquesada tres kilómetros, con dos automóviles diarios a los trenes correa. Las solicitudes al señor alcalde, en el término de quince días.

LA JUNTA DE ABASTOS.—Se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador, duque de Tetuán, la Junta Central de Abastos para resolver varios asuntos de trámite y repartir otros en ponencias. SERVICIOS MEDICOS.—El Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca ha prestado 1.394 servicios durante el mes de diciembre último.

Atríticos. Vuestra cura radical, Agua de Corcoete. EXPOSICION DE ESTAMPAS.—En el Salón de Arte Moderno se inaugurará el martes una Exposición de estampas, originales del dibujante Máximo Ramos. La Exposición se puede visitar de cinco a siete.

Sociedades y conferencias PARA HOY INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señora Sarrailh, «La comedia lacrimosa». CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA.—Seis tarde, don Felipe Crespo de Lara, «Influencia de la cultura en el Ejército».

MUSEO DEL PRADO.—Al mediodía terminará, bajo la dirección del catedrático don Elias Tormo, la visita a los cuadros de las nuevas salas de Velázquez.

Oposiciones y concursos ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA Con veintiocho puntos han sido aprobados en las oposiciones a escuelas del Recorrido de Madrid, que se están celebrando, los opositores don Julio González Gil, doña Laureana García Ruiz y doña María García Ruiz.

Esta noche se estrena «El caballero de la rosa» en el Real. Esta noche es noche de fiesta en el regio coliseo, fiesta de arte que congregará en la amplia sala de nuestro primer teatro lírico a lo más selecto de nuestro público. Se estrena «El caballero de la rosa», la admirable ópera de Riccardo Strauss, conagrándola por sus innumerables bellezas musicales en los primeros teatros del mundo, y es de esperar que al ser representada en nuestra escena, logre la misma favorable acogida que en el extranjero.

La Empresa y el director artístico, señor Chao, como el ilustre delegado regio, don José de Roda, tan experto en estas lides, han colaborado con el mayor entusiasmo en la obra de conjunto, y así podrá ofrecerse al público del Real una representación de «El caballero de la rosa» digna de un rango artístico y digno del marro escénico en que esta noche va interpretarse por primera vez.

Las decoraciones, preciosísimas por cierto, han sido pintadas por el señor Ollala, y el vestuario, confeccionado por los señores Peris Hermanos. El estreno de «El caballero de la rosa» empezará a las nueve en punto de la noche.

Su majestad, después de despachar ayer con el presidente del Directorio, recibió en audiencia al marqués de Cortina y al señor Garnica, quienes le dieron las gracias por la visita con que honraron antesayer los Reves la casa Madrid-París, de la que aquéllos son consejeros.

Luego fué cumplimentado por el duque de Bivona, el marqués del Castillo de Jara y el ex ministro señor Terán.

Por último, recibió el Soberano al ministro plenipotenciario de los Países Bajos, a quien acompañaba el conde de Velle.

La Soberana recibió en audiencia a la duquesa de Santa Elena, condesa de Santa Ana de las Torres, Guell y viuda de la Corona, y al general Burgueto y señora.

Se sabe ya con certeza que los días 19 y 14 tendrá lugar en Palacio la ceremonia de cobertura y toma de almohada, respectivamente, de los caballeros y damas grandes de España.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID \$ por 100 Interior.—Serie F, 70,80; JE, 70,80; D, 70,90; C, 70,95; B, 70,95; A, 70,95; G y H, 70,75. \$ por 100 Exterior.—Serie F, 84,75; E, 84,75; D, 85,15; C, 85,50; B, 85,60; A, 85,70; G y H, 85,75.

\$ por 100 Amortizable.—Serie D, 87,20; A, 87,20; Diferentes, 87,20. \$ por 100 Amortizable.—Serie E, 95; D, 95; C, 95; B, 95; A, 95. \$ por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 95; D, 95; C, 95; B, 95; A, 95; Diferentes, 95.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,30; B, 102,20 (dos años nuevos); serie A, 101,30; B, 101,30 (5 por 100); serie A, 100,85; B, 100,85 (4,50 por 100, octubre). Marruecos, 77,60.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,25; ídem 5 por 100, 98,05; ídem 6 por 100, 110,50; cedulas argentinas, 2,435. Acciones.—Banco de España 4/4, 554; ídem ídem (bonos), 964; Hipotecario, 264,25; Hispano Americano, 6/4, 185; Río de la Plata, 102; ídem ídem fin corriente, 104; Tabacos, 240; Fénix s/d, 271; Metroplitano, 197,90; M. Z. A., contado, 303; fin corriente, 306; Traviés, 85,25.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 90; Compañía Naval (bonos), 96,70; Unión Eléctrica, 6 por 100, 98,25; Alicante, primera, 281,20; ídem G, 99,65; Madrid-Aragón, 90,50; Ariza, 92,25; Norte, quinta, 61,65; ídem 6 por 100, 100,90; Prioridad Barcelona, 65,75; Asturias, tercera, 62,25; Asturiana, 102; Peñarroya, 98,50; Traviés, 102,25; Transatlántica (1920), 99; Chade, 110. Moneda extranjera.—Francos, 38,40; libras, 33,58; dólar, 7,80; ídem (cable), 7,87; libras, 33,60.

BARCELONA Interior, 70,70; Exterior, 84,60; Amortizable, 5 por 100, 94,90; Norte, 62,90; Alicante, 61,30; Oranés, 15,55; francos, 38,40; libras, 33,60.

Esta noche se estrena «El caballero de la rosa» en el Real. Esta noche es noche de fiesta en el regio coliseo, fiesta de arte que congregará en la amplia sala de nuestro primer teatro lírico a lo más selecto de nuestro público. Se estrena «El caballero de la rosa», la admirable ópera de Riccardo Strauss, conagrándola por sus innumerables bellezas musicales en los primeros teatros del mundo, y es de esperar que al ser representada en nuestra escena, logre la misma favorable acogida que en el extranjero.

La Empresa y el director artístico, señor Chao, como el ilustre delegado regio, don José de Roda, tan experto en estas lides, han colaborado con el mayor entusiasmo en la obra de conjunto, y así podrá ofrecerse al público del Real una representación de «El caballero de la rosa» digna de un rango artístico y digno del marro escénico en que esta noche va interpretarse por primera vez.

Las decoraciones, preciosísimas por cierto, han sido pintadas por el señor Ollala, y el vestuario, confeccionado por los señores Peris Hermanos. El estreno de «El caballero de la rosa» empezará a las nueve en punto de la noche.

Su majestad, después de despachar ayer con el presidente del Directorio, recibió en audiencia al marqués de Cortina y al señor Garnica, quienes le dieron las gracias por la visita con que honraron antesayer los Reves la casa Madrid-París, de la que aquéllos son consejeros.

Luego fué cumplimentado por el duque de Bivona, el marqués del Castillo de Jara y el ex ministro señor Terán.

Por último, recibió el Soberano al ministro plenipotenciario de los Países Bajos, a quien acompañaba el conde de Velle.

La Soberana recibió en audiencia a la duquesa de Santa Elena, condesa de Santa Ana de las Torres, Guell y viuda de la Corona, y al general Burgueto y señora.

Se sabe ya con certeza que los días 19 y 14 tendrá lugar en Palacio la ceremonia de cobertura y toma de almohada, respectivamente, de los caballeros y damas grandes de España.

CASA REAL

Oposiciones y concursos ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA Con veintiocho puntos han sido aprobados en las oposiciones a escuelas del Recorrido de Madrid, que se están celebrando, los opositores don Julio González Gil, doña Laureana García Ruiz y doña María García Ruiz.

Esta noche se estrena «El caballero de la rosa» en el Real. Esta noche es noche de fiesta en el regio coliseo, fiesta de arte que congregará en la amplia sala de nuestro primer teatro lírico a lo más selecto de nuestro público. Se estrena «El caballero de la rosa», la admirable ópera de Riccardo Strauss, conagrándola por sus innumerables bellezas musicales en los primeros teatros del mundo, y es de esperar que al ser representada en nuestra escena, logre la misma favorable acogida que en el extranjero.

La Empresa y el director artístico, señor Chao, como el ilustre delegado regio, don José de Roda, tan experto en estas lides, han colaborado con el mayor entusiasmo en la obra de conjunto, y así podrá ofrecerse al público del Real una representación de «El caballero de la rosa» digna de un rango artístico y digno del marro escénico en que esta noche va interpretarse por primera vez.

Las decoraciones, preciosísimas por cierto, han sido pintadas por el señor Ollala, y el vestuario, confeccionado por los señores Peris Hermanos. El estreno de «El caballero de la rosa» empezará a las nueve en punto de la noche.

Su majestad, después de despachar ayer con el presidente del Directorio, recibió en audiencia al marqués de Cortina y al señor Garnica, quienes le dieron las gracias por la visita con que honraron antesayer los Reves la casa Madrid-París, de la que aquéllos son consejeros.

Luego fué cumplimentado por el duque de Bivona, el marqués del Castillo de Jara y el ex ministro señor Terán.

Por último, recibió el Soberano al ministro plenipotenciario de los Países Bajos, a quien acompañaba el conde de Velle.

La Soberana recibió en audiencia a la duquesa de Santa Elena, condesa de Santa Ana de las Torres, Guell y viuda de la Corona, y al general Burgueto y señora.

Se sabe ya con certeza que los días 19 y 14 tendrá lugar en Palacio la ceremonia de cobertura y toma de almohada, respectivamente, de los caballeros y damas grandes de España.

Circular sobre los notarios

En la Dirección general de los Registros se ha facilitado la siguiente declaración: «Primero. Que con arreglo a la ley del Notariado y a su reglamento orgánico, los notarios dependan del ministro de Gracia y Justicia, de la Dirección general de los Registros y del Notariado y de las Juntas directivas de los Colegios, siendo dichas entidades y organismos los únicos que, según la jerarquía, y dentro de los límites que señalan las disposiciones vigentes, pueden ostentar ante los Poderes públicos la representación del Notariado; y, en su consecuencia, que los notarios no podrán dirigirse a los Poderes públicos sino por conducto de las entidades anteriormente enuncianadas. Fuera de ello podrá hacerlo constitucionalmen-te como ciudadanos españoles, pero absteniéndose en absoluto de ostentar su carácter de fedatarios públicos.

Segundo. Que en las campañas de ideas en la Prensa, los notarios deben proceder con aquella mesura y respeto tanto que reclaman el propio decoro y los prestigios de la institución a que pertenecen, y que las faltas que en tales actuaciones puedan cometer podrán considerarse comprendidas, según los casos, en los números segundo, tercero y sexto del artículo 433 del reglamento notarial, y, por tanto—en el supuesto respectivo—, dentro del número tercero del artículo 441 del propio reglamento.

Tercero. Que las Juntas directivas deben velar por la escrupulosa observancia de lo previsto en los dos números anteriores, siendo responsables, en caso contrario, de su negligencia en la depuración de las respectivas responsabilidades.»

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO. Precio: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CÍCARIS, 10. — BARCELONA

Amiguítos! Traed a nuestros Papás a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes. Madrid-París Grandes Almacenes Modernos 6, Av. Pi y Margall, 6

Victoria dudó un momento pensando en lo que podría recoger. Al fin tomó de la chimenea su cuarto una cruzcita de plata, que había pasado desperdiciada por su pequeño tamaño, que estimaba mucho por ser regalo de su tío. Ya se disponían a marchar, cuando apartó el maestro con su violín bajo el brazo, y dirigiéndose a Victoria exclamó: —Signorina, ¿por qué no lleváis vuestra guitarra? —¿Para qué? No tengo el corazón para pensar en la música... —Ahora, no; pero ¿y después? Yo os ruego que la recojáis... Por complacer a su viejo maestro, la niña cogió su guitarra, respetada por una casualidad del saqueo. Era ésta un lindo instrumento profusamente decorado y pintado de flores; un grueso cordón de seda servía para colgarla del cuello. —¿Tendría razón el maestro?... ¿Sería una buena compañía la guitarra?... Victoria la oprimió contra su pecho. Salieron del castillo. La noche, sin luna, era obscurísima. —Démnos prisa—dijo Raúl—; tenemos que estar en Auriac antes de que amanezca. Tendrá que aparecer a su padre; conoca su avaricia, y pensaba que si Victoria caía en sus manos, quería conocer el famoso secreto y no dudaría en apelar a todos los medios para arrancárselo. Llegaron al borde del subterráneo, cuya trampa había dejado Raúl abierta. El maestro entró el primero. Acostumbrado a

descendían en espiral hasta el borde del Vezere. No se usaban desde largo tiempo y sus escalones se hallaban desgastados y resbaladizos. El marqués mandó cerrar estas entradas con trampas de madera, que se levantaban cuando rara vez era necesario utilizarlas. —Por aquí saldremos del castillo—dijo Raúl—; tengo amarrada a la orilla la barca que me ha traído y en ella huirémos. La niña no hizo ninguna objeción. Tenía absoluta confianza en aquel muchacho por su edad, pero ya un hombre por su energía y decisión. A la escasa luz de la linterna pudieron contemplar el destrozado causado por las turbas. El gran salón estaba desconocido. La chimenea monumental había sido destruída y las armas de los Castelfort, que la coronaban, habían tratado de hacerlas desaparecer. Por todas partes los cajones abiertos, los cofres vacíos, los magníficos frescos de Felipe de Champaigne, representando el renacimiento de las artes, habían sido bárbaramente destruídos, y los retratos de los antepasados, que desde hacía doscientos años sonreían desde sus marcos a todas las generaciones de los Castelfort, habían sido rasgados, sin ningún respeto hacia los ilustres hombres que los firmaron. El arpa dorada, que Victoria hizo sonar tantas veces bajo sus lindos dedos, tenía las cuerdas arrancadas y rotas. En las habitaciones de arriba el suelo aparecía cubierto de jirones de telas; se veía claramente que se habían disputado como fieras el guardarrropa de los señores. Ni el departamento de la servidumbre se había librado del saqueo; hasta sus modestos ajuares habían sido robados. El espectáculo era desolador.

(Continuad)

# DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO.  
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
3 PESETAS CAJA  
Rechazad las imitaciones.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

### Aplazamiento

Hasta la próxima primavera se ha aplazado la recepción del duque de Alba, que iba a tener lugar mañana, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

### Alumbramiento

La bella consorte de don Alejandro Avial y Lorena (nacida Concepción Escobar, y Knaptrick) ha dado a luz con felicidad a su hija primogénita.

### Recepción

Reciban nuestra sincera enhorabuena los padres y abuelos, marqueses de Valdeiglesia, don Basilio Avial y doña Mercedes Lorena.

### Recepción

Se ha verificado una brillante recepción en casa de la distinguida señora doña Rosa Landáburu y de sus hijos, los señores de Buzes (don Ignacio), a la que concurrieron las marquesas viudas de Medina y de Valdeiglesia.

### Condesa viuda de Torrijos

Señoras viudas de Alcalá Galiano, Sanchiz y Serrat.

### Señoritas de Cardona

El príncipe de Hohenlohe, los marqueses de Vinot, Cavalcanti y Torrehermosa.

### Los condes de Paredes de Navas, Navas y de Torrijos

Los señores Benlure, Araujo Beltrame, Roca-Roldán, Argente, Rivas Charri, Rodríguez Rivas y Ruiz Rodríguez de la Escalera.

### La señora viuda de Bañer y sus hijos

don Alfredo y don Ignacio, y la bella esposa de ésta, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

### Enfermos

El marqués de Camarines está delicado de salud.

### Nuestro querido amigo y compañero don Vicente de Arregui se encuentra enfermo desde hace días, aunque, por fortuna, no de gravedad.

### Desearnos el pronto restablecimiento de los pacientes.

### En la de la condesa de Torrehermosa con el vizconde de La Rochefoucauld serán padrinos sus majestades.

### En mayo próximo tendrá lugar el matrimonio de la encantadora señorita Blanca Sáenz de Tejada y Olazaga, hija de la baronesa viuda de Benasque, con el vizconde de Villahermosa de Ambite, hijo del marqués de Legarda.

### San Julián

El 7 será el santo del señor Pérez Esteso.

### San Juanito

El 8 celebrarán su fiesta onomástica la señora de don Luis de Aristizábal y los señores Barajas y Zubiria.

### San Gonzalo de Amarante

El 10 serán los días de su aiteza real el infante don Gonzalo.

### El duque de las Torres

Los marqueses de Gándara, Grifón, Guad el Jold, Mirabal y Mirasol.

### Los condes de Alba de Velasco, Casa Soñá, Gondomar, Macuriges y Peña Castillo.

### Señores Baraza, Bilbao, Cánovas del Castillo, Creus y Vaillant, Chávarri y Parrala, Espinosa, Fernández de Córdoba y Lanza, González Terán, Herón, La Torre Trassier, López, Dóriga, Losada, Lorena, Maldonado y Liñán, Melra, Mora y Riera, Morales de Sotón, Ojeda y Brooke, Ortiz, Ozares y Ramírez de Saavedra, Pardo y Ote-

### Fallecimiento

La señora doña Concepción Cayuela y Gonsé murió ayer su tributo a la muerte en su casa de la plaza de Alonso Martínez, número 2.

### Contaba treinta y tres años de edad. Fué dama justamente apreciada por las inmejorables prendas de carácter que la adornaban.

### El entierro se verificará esta tarde a las tres y media, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

### Enviarnos sentido pésame al viudo, don Joaquín Roca Saavedra, hijos Joaquín, Luis y José María; hermano, don Fidel; padres políticos, don Luis y doña Joaquina, y demás deudos.

### Requemos a los lectores de EL DEBATE que sean presentes en sus oraciones al alma de la difunta.

### El Abate PARRA.

### Retorno

Han llegado a Madrid: precedentes de Barcelona, don José Taramona y señora de París, las marquesas de Vistabella y viuda de este título, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, la marquesa viuda de Oviado, los marqueses de Aledo; de El Astillero, don Alfredo Chelvy; de Jacarilla, los marqueses de Pontalba; de Membrio, don Antonio Garay y Victoria y familia; de Alicante, don Fernando Ibarrola; de Oviado, don Luis Verrera, y de Palma de Mallorca, el marqués de la Cenja.

### Después de un feliz viaje a su país ha regresado a esta Corte don Leopoldo Lovelace, cónsul general, encargado de los asuntos de la Legación, de la República Dominicana.

### A Filipinas

Han salido para Filipinas, en virtud de santa obediencia, para cumplir allí su sagrada y benemérita misión, quince hermanas de la Caridad, entre ellas sor Cándida Molares, tan conocida en Madrid.

### Sor Cándida ha recibido con este motivo varios regalos, entre ellos un precioso Niño Jesús de cuna, obsequio del librero religioso don Antonio Ollet.

### Lleven feliz viaje las virtuosas y admiradas religiosas.

### Banquete

«La Epoca» ha obsequiado con una comida en el hotel Ritz al distinguido redactor-secretario, señor Pérez Mateos, con motivo de haber celebrado sus bodas de plata con el periódico el citado escritor, que ha hecho popular su seudónimo de «León Roch».

### Antersario

Mañana se cumplirá el primero de la defunción de la virtuosa y caritativa señora doña Mercedes Castell y Quintana, de grata memoria.

### Todas las misas que el día 6 se digan en la parroquia de San José, con excepción de la conventual, serán aplicadas por el alma de la finada, a cuyo viudo, don Antonio Turón y Bosca, y demás deudos, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

### En la escuela de defunción del señor don Manuel Benito Chávarri y Guizáur, publicada ayer, se omitió el nombre de la señora doña Paz Alcalde, hermana política del finado.

### Fallecimiento

La señora doña Concepción Cayuela y Gonsé murió ayer su tributo a la muerte en su casa de la plaza de Alonso Martínez, número 2.

### Contaba treinta y tres años de edad. Fué dama justamente apreciada por las inmejorables prendas de carácter que la adornaban.

### El entierro se verificará esta tarde a las tres y media, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

### Enviarnos sentido pésame al viudo, don Joaquín Roca Saavedra, hijos Joaquín, Luis y José María; hermano, don Fidel; padres políticos, don Luis y doña Joaquina, y demás deudos.

### Requemos a los lectores de EL DEBATE que sean presentes en sus oraciones al alma de la difunta.

### El Abate PARRA.

### Retorno

Han llegado a Madrid: precedentes de Barcelona, don José Taramona y señora de París, las marquesas de Vistabella y viuda de este título, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, la marquesa viuda de Oviado, los marqueses de Aledo; de El Astillero, don Alfredo Chelvy; de Jacarilla, los marqueses de Pontalba; de Membrio, don Antonio Garay y Victoria y familia; de Alicante, don Fernando Ibarrola; de Oviado, don Luis Verrera, y de Palma de Mallorca, el marqués de la Cenja.

### Después de un feliz viaje a su país ha regresado a esta Corte don Leopoldo Lovelace, cónsul general, encargado de los asuntos de la Legación, de la República Dominicana.

### A Filipinas

Han salido para Filipinas, en virtud de santa obediencia, para cumplir allí su sagrada y benemérita misión, quince hermanas de la Caridad, entre ellas sor Cándida Molares, tan conocida en Madrid.

### Sor Cándida ha recibido con este motivo varios regalos, entre ellos un precioso Niño Jesús de cuna, obsequio del librero religioso don Antonio Ollet.

### Lleven feliz viaje las virtuosas y admiradas religiosas.

### Banquete

«La Epoca» ha obsequiado con una comida en el hotel Ritz al distinguido redactor-secretario, señor Pérez Mateos, con motivo de haber celebrado sus bodas de plata con el periódico el citado escritor, que ha hecho popular su seudónimo de «León Roch».

### Antersario

Mañana se cumplirá el primero de la defunción de la virtuosa y caritativa señora doña Mercedes Castell y Quintana, de grata memoria.

### Todas las misas que el día 6 se digan en la parroquia de San José, con excepción de la conventual, serán aplicadas por el alma de la finada, a cuyo viudo, don Antonio Turón y Bosca, y demás deudos, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

### En la escuela de defunción del señor don Manuel Benito Chávarri y Guizáur, publicada ayer, se omitió el nombre de la señora doña Paz Alcalde, hermana política del finado.

### ESPECTÁCULOS

REAL.—9. El caballero de la rosa (estreno), por los señores alemanes Director de orquesta Walter Rabi.

ESPAÑOL.—6. El condenado por desconfiado.—10.15. Don Alvaro o la fuerza del sino.—PRINCESA.—10. I tre amanti (peñitima función).

COMEDIA.—10 y 10.30. La dicha humilde.—ESLAVA.—6. La muerte del dragón.—10.15. Luis, Lolita, Lolita y Lolita y La mujer misteriosa.—CENTRO.—6 y 10.30. El sacre.

LARA.—6. La madre de guerra y La economía.—10.15. Currito de la Cruz.—REY ALFONSO.—6 y 10.30. Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—6. Casualidad y El soltero estropeado.—10.15. El filón.—APOLO.—6 y 10.15. Auldalis.

ZARZUELA.—6 y 10.15. Los gavianes.—CINCO.—6 y 10.15. El ingenio de Juan.—FUENCARRAL.—6. El extraterrestre.—10. El castillo de los encantamientos.

LATINA.—6. La bolsa o la vida y Las lunas de miel.—10.15. A qué teatro vamos? y Las lunas de miel.—CIRCO AMERICANO.—6 y 10.15.—Funciones de circo.

## EDIFICIO PROPIEDAD de los ALMACENES CASTAÑER

### EXPOSICION PARA REYES

GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA

## Día 7 - Inauguración del Salon de Te.

Y SERVIDO POR EL GRAN HOTEL REINA VICTORIA

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA DE LOS PATRONES "PICTORIAL REVIEW"

### Teneduría de Libros

Por partida simple y partida doble. Cálculo Mercantil. Correspondencia. Operaciones prácticas de abrir y cerrar los libros.

Obra indispensable para aprender por sí mismo SIN NECESIDAD DE MAESTRO la Carrera de Comercio en toda su extensión, en muy corto plazo. 406 páginas, perfectamente encuadernado, 10 pesetas, recómbolo a todas administraciones.

## MARTINEZ VALDIVIESO

Apartado 64.—SAN SEBASTIAN

## De Germaine Vitis

### Vino especial para consagrar, elaborado con arreglo a las prescripciones de la Santa Sede

Perez de Ayala H<sup>os</sup> y C<sup>ia</sup>

### Bollullos del Condado Huelva (España)

### POLICIA INSTITUTO FORENSE

FERNANDO VI, 13. PRIMERO

Preparación de tests propios para las oposiciones convocadas a ingreso en Policía a cargo de abogados en ejercicio y funcionarios del Cuerpo Interno con toda garantía. Matrícula de once a una. Los apuntes adaptados al programa pueden adquirirse al precio de 20 pesetas en las principales librerías y en este Instituto.

### Imágenes y altares

José Tena VALENCIA

## VIENA REPOSTERIA CAPELLANES ROSCONES DE REYES

El año anterior vendimos 20.000 roscones. Este año fabricaremos 40.000, y todos ellos llevarán figuras de porcelana de Bohemia, y muchos repartidos. CINCO MIL PESETAS en monedas de oro y plata y participaciones en CIEN DE. CEMOS de la lotería del 12 de este mes.

Sucursales que venden los roscones: Alcalá, 129; Alarcón, 11; San Bernardo, 55; Arenal, 30; Goya, 20; Génova, 23; Tintorería, 4; Pradinos, 19; Toledo, 65; Marques de Urquijo, 19; Martín de los Heros, 33.

## CASA PRESA

Caracteres de lujo y economía. Fajas de goma para señora y caballero. Botónes, hebillas, marcos exclusivos.

FUENCARRAL, 72.—TELÉFONO 4.600 M.

### Tostadores

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción ..... 805 M. Administración ..... 803 M.

## RECLUTAS DE GUSTA Casa Benitez

Trajes haqui, a 45 pesetas. Equipos completos, a 180 pesetas. Se hacen en veinticuatro horas.

3, ATOCHA, 3

## APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, vefes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertension.

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

## RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, volutas de fatiga, nerviosismo, modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

## TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

## TOS ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles escocados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

## Empleado TRES MIL PESETAS

anuales puede ganar en Córdoba. Trabaja por las tardes y por las mañanas. Solicitudes con referencias a don José Suárez, CALLE REY HEREDIA, 13 CORDOBA

## Lotería núm. 23.

ARENAL, 2.—MADRID

En administración. A las 10.30 p.m. remite billetes a provincias de todos los sorteos.

## LOT

la obtendrás con una lámpara y pila eléctrica de la marca LOT, disponiendo en todo lugar y en cualquier momento de intensa luz.

Indispensable en las excursiones y viajes, en el hogar, en la fábrica, servicios de vigilancia nocturna, para buscar algo en la obscuridad, al subir la escalera, en la tienda de noche, en el maletero de viaje, resultando siempre de utilidad incomparable en la ciudad como en el campo. Solo son auténticas las lámparas y pilas eléctricas con la marca LOT.

F. Ruiz Hortalaza, 66; Casa Fuertes, Espasa y Jilina, 81; Ochandacena Hermanos, Esparteros, 12; F. Garay, Carrera San Jerónimo, 1; E. Martín Fuentes, 1; Durán Labat, Barquillo, 26.

## CURAN TOS PASTILLAS DE EUCALIPTUS

ANTISÉPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y REGULADAS EFICACES

de J. ELOSEGUI y MUGICA

## PRIMER ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA E ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Mercedes Castell y Quintana de Turón

Falleció en esta capital el día 6 de enero de 1924

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

## R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José, con excepción de la conventual, el domingo 6 de enero de 1924, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, don Antonio Turón y Bosca; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos un piadoso recuerdo por el alma de la finada.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA ESQUELAS, PRADO-TELLO, CRUZ, 10

## LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION CAYUELA Y GONSÉ DE ROMEU

Na falleció el día 4 de enero de 1924

A LOS TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

## R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Rubio (S. J.); su esposo, don Joaquín Roca Saavedra; sus hijos, Joaquín, Luis y José María; hermano, don Fidel; padres políticos, don Luis y doña Joaquina; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a la condonación del cadáver, que se verificará el día 5 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Alonso Martínez, número 2, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES—Avenida del Conde de Peñalver, 15

## HERNIAS

Reparos científicos. J. Campos único MÉDICO ORTOPÉDICO de MADRID Augusto Figueroa 8

## OPOSICIONES POLICIA

«Gaceta» del 23. Presentación instantánea. Laboratorio. Exámenes, abril. Preparación funcionarios Cuerpo. Apuntes adaptados al nuevo programa. ACADEMIA POLITÉCNICA SERRATE RODRIGUEZ SAN BERNARDO, 1.—MADRID

## Deutsche Allgemeine Zeitung

Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.

Man abonniert beim Verlag Berlin 63 43 Wilhelmstraße 30/32.

## SE REGALA

folleto que explica la forma de hacer pronto y hasta gratis la curación de tener de los ojos sin salir de su casa. Brillante porvenir para jóvenes ambiciosos. Escríbale al Centro L. de Estudios. Granja de Torrehermosa (Badajoz).

## MOLINOS

para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Podrá catalogar. Matthe, Gruber, Bilbao.

## ANTIQUEDADES

COMPRA—VENTA Huertas, 12. Tel. 15-32 M.

## Casa "Melilla"

FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS FABRICA DE JUGUETES FINOS BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

## ALMONEDAS

ALMONEDA. Toda clase muebles modernos antiguos. Génova, 17.

## AGRICULTURA

BIBLIOTECA Agraria Social. Colección completa. Indispensable al agricultor para explorar racional y sustratamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37. Sevilla.

## COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con garantía de 1880 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

## COMPRO

toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, heléctas, alhajas, objetos. Mateanz Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 31-10.

## PAGO

billetes mobiliarios, libros, cuadros. Hortalaza, 110.

## DEMANDAS

NECESITANSE con buenas referencias inspectores y agentes a sueldo y comisión para Madrid y toda España, Bureau de Abatto y Construcción. Prim. 5. Apartado de Correos 87.

## ENSEÑANZAS

ACADEMIA pensión. Internado para alumnos de Escuelas, Vigilancia. Noviciado, 10.

## TOPOGRAFOS

Topografía, Estadística, Prisiones, Policía. Contadores. Programa o preparación. Instituto, Reus. Preciados, 20, Madrid. Teléfono 40-86.

## COLEGIOS

profesores. Programa o preparación. Instituto, Reus. Preciados, 20, Madrid. Teléfono 40-86.

## BOLSA DEL TRABAJO

ENRIQUETA, nombre, rera económica, oficio, a domicilio. Betán, 14. Sección.

# PAGINA AGRICOLA

MERCADOS

## Orientación necesaria

La nota sobre trigos ha levantado gran polvareda, que llega a enturbiar la visión del problema. Agrónomos y economistas emplean en sus cálculos cifras tan disparadas, que, según algunos, no existe el agobiante exceso que el Gobierno ha dicho.

Del conjunto enmarañado de tantas opiniones venimos a deducir que, afortunadamente, España, con el área sembrada de trigo en estos últimos años, se basta a sí misma, y aún, con cosechas buenas, puede tener un pequeño superávit.

Pero no puede negarse que hoy sobra trigo y que no alcanza un precio remunerador.

El sobrante es sólo producido por el remanente estancado de las excesivas importaciones hechas o autorizadas por el Estado? ¿O se debe a un verdadero exceso de producción, que hay que evitar a toda costa?

Según sea la causa una u otra, varía de tal modo el problema, que en el primer caso, apenas tiene importancia, y en el segundo, alcanza mucha gravedad.

En este último supuesto producirá en los labradores desaliento y confusión.

Desalentador es decir que sobra trigo en cantidad muy grande, pues equivale a quitar al labriego las esperanzas de alcanzar un precio remunerador para sus productos, sometidos a la rígida ley de la oferta y la demanda.

Y origina confusión la disyuntiva que a los trigueros se presenta: o exportar o producir menos.

Exportar es económicamente imposible. A producir menos no puede llegarse más que amenguando el área de cultivo, ya que la producción por unidad aumenta cada día, sustituyendo el trigo por otras plantas.

Sustituir un cultivo por otro? Qué fácil de decir, pero qué difícil de hacer en los millones de hectáreas de las llanuras castellanas y manchegas!

Para conducir por nuevas sendas a la enorme masa de labriegos que en esas comarcas vive se necesita una propaganda perseverante, de efectos lentos, y, como condición previa, que los técnicos que la hagan estén concordemente orientados en el doble problema de la magnitud de la sustitución y del modo de realizarla.

La nota del Directorio ha llamado la atención de España sobre este asunto, lo que no es poco, y ha abierto una serie de desorientadores interrogantes—la contienda de este artículo es una prueba—, a los que es preciso dar respuesta clara y concreta. Esto no pueden hacerlo las entidades agrarias, ni los técnicos, ni menos el Gobierno, aislados. Actuando conjuntamente todos la tarea es relativamente fácil.

Para realizarla insistimos en la idea que repetidamente hemos propuesto en nuestra "Página Agrícola": nombra una Comisión, análoga a la del Crédito Agrícola, formada por técnicos agrónomos y economistas, representantes de los harineros y de las Asociaciones agrícolas reales de las comarcas trigueras españolas. Y subrayamos reales por la extraña mención que de las Cámaras agrícolas hace el Directorio en su nota, mención que en su día comentaremos.

Cierto que el Gobierno manifiesta que ha encomendado el estudio del problema a personas competentes, pero nosotros estimamos preferible el examen del asunto por los propios interesados en él, unidos a los técnicos del Estado. Y si el Directorio no aceptara nuestra propuesta, por lo menos haga públicos los nombres de los "competentes" aludidos, para facilitar su labor con informaciones espontáneas y para tranquilidad de los labradores, que así sabrán en qué manos está la gestión de un asunto de vital interés suyo.

## Dice el público...

En favor de la Junta triguera

«Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Leo hoy con verdadero gusto en la "Página Agrícola" de EL DEBATE, de su dignísima dirección, su idea de que el Directorio nombre una Comisión para el arreglo de la cuestión del trigo. Me alegro de la idea admirable y la única que pueda dar solución definitiva a un importante asunto.

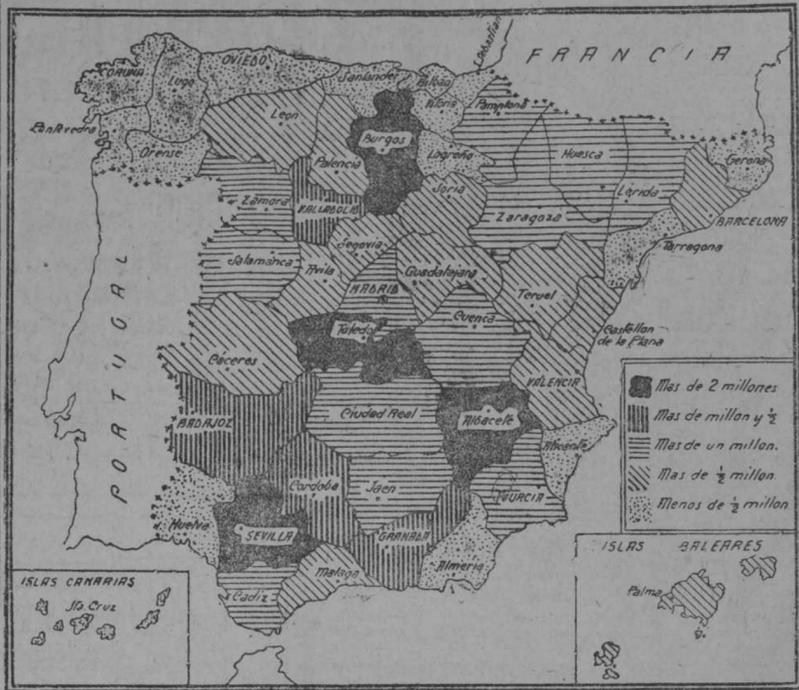
Le felicitó por ello, y le ruego encarecidamente que insista por el camino emprendido, por la resolución del problema de esta cuestión de vida o muerte para nuestra agricultura, y, por lo tanto, para la prosperidad y paz nacional.

Sin más, y muy respetuosamente, conde de este asunto, y autorizando para que haga el uso que quiera de esta carta, se despide de usted afectuoso amigo S. S., G. S. M., José María de Pitarque y Elio (ingeniero químico de Pitarque y Elio, ingeniero agrónomo de la Granja de Zaragoza).

## AGRICULTORES

Si queréis alzar el tiempo y dinero os interesa conocer los cultivos de MODELA. Informes y catálogos gratis. Vicente Vila, Paseo de Gracia, 88, Barcelona.

## El trigo que produce España



La cosecha de trigo de 1923 ha sido en total la mejor de los últimos cinco años, elevándose a 42.758.890 quintales métricos de grano, según los datos oficiales de la Junta Consultiva Agronómica.

## El anteproyecto de Crédito Agrícola

Se crea el "Instituto de Crédito Agrícola". Su capital será de 100 millones de pesetas. Los Pósitos formarán parte de él

La ponencia nombrada por la Junta para el estudio del crédito agrícola ha redactado el anteproyecto que publicamos a continuación.

Formularon votos particulares el conde de los Gaitanes, por la Banca privada, y el señor Lluís Torriglia, en nombre del Banco Hipotecario. La discusión de éstos y del anteproyecto comenzará el próximo día 8, a las cinco de la tarde, en el plenario de la Junta.

Base primera. Como consecuencia del real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 29 de octubre de 1923, el Gobierno creará el Instituto de Crédito Agrícola, de duración indefinida, que tendrá su domicilio en Madrid y se regirá por las disposiciones de un decreto, y en cuanto no sean contrarias a él por las del Código de Comercio.

El Instituto tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquier clase, y el Estado no asumirá, respecto a él, más responsabilidad que la taxativamente fijada en el párrafo primero de la base tercera.

El Instituto dependerá oficialmente del Ministerio de Fomento.

Base segunda. El único objeto del Instituto será hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura y ganadería.

Esto no obstante, podrá realizar las operaciones accesorias que sean indispensables para la ejecución de las operaciones de préstamo e inversión de sus fondos sobrantes.

Base tercera. El capital del Instituto será de cien millones de pesetas, que aportará el Estado. A este efecto, se autorizará al Gobierno para emitir y negociar la Deuda pública que estime preferible. Los títulos se conservarán en la cartera del Estado y se irán poniendo en circulación a medida que se vayan desarrollando las operaciones del Instituto, previa autorización del ministro de Hacienda.

La primera entrega será de cinco millones.

El Instituto podrá emitir obligaciones amortizables, al portador, al tipo y con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

Base cuarta. Los préstamos harán de dedicarse necesariamente a la agricultura o ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Solamente podrá conceder préstamos el Instituto a las Asociaciones agrícolas o ganaderas y a las entidades de la transformación de los productos de ambas, que ofrezcan suficiente constitución y ofrezcan suficiente garantía por su solvencia y buena administración.

Las entidades mercantiles y las federaciones y confederaciones de las asociaciones citadas en el párrafo anterior podrán prestar su aval a los contratos de préstamo suscritos por éstos.

Por excepción, podrá conceder préstamos a los particulares para los fines señalados en el párrafo primero de esta base, cuando los garantice con esta base, cuando las garantías de hipoteca de fincas rústicas, casas de alquiler, molinos, instalaciones agrícolas, bodegas, molinos, almazaras u otras cuantas, instalaciones semejantes de carácter agrícola. Estos préstamos individuales tendrán de ser mayores de 2.500 pesetas y no excederán de 15.000 pesetas para un mismo prestatario, su duración ordinaria.

Podrán aceptarse como garantías la personal, la pignoratitia y la hipotecaria.

El personal se graduará libremente por el Instituto en proporción al capital efectivo de las entidades prestatarias o a los bienes de los individuos

o asociaciones que las formen, si tienen aceptada mancomunada o solidariamente la responsabilidad de las operaciones que haga la asociación a que pertenezcan. La pignoratitia se graduará en proporción a la clase y valor de los frutos, productos o ganados dados en prenda, con desplazamiento o sin él, y no podrá admitirse por más del 50 por 100 del valor de la pignoratitia. Y la hipotecaria se graduará en proporción al valor de los bienes que hayan de hipotecarse, y no podrá admitirse por más del 65 por 100 del valor de los mismos que estén inscritos en el Registro de la Propiedad.

También podrán admitirse como garantías el aval de otras entidades, valores del Estado, letras de cambio aceptadas por asociaciones agrícolas o ganaderas, resguardos de depósito de productos agropecuarios expedidos legalmente y otros efectos análogos.

Los plazos serán los precisos para que puedan realizarse las operaciones a que haya de dedicarse cada préstamo, y el máximo será: para los que tengan garantía personal, año y medio; para los que tengan pignoratitia, tres años; y para las hipotecarias, veinte años.

Cuando se dé el aval por entidades mercantiles, podrán aumentarse los plazos máximos señalados en el párrafo anterior para las garantías personal y pignoratitia.

El interés de los préstamos será 1 por 100, más que el tipo del descuento señalado por el Banco de España, y no se cobrará comisión.

Podrá pactarse que las entregas se hagan sucesivamente, a medida que se vayan realizando los respectivos proyectos, o reservarse el Instituto la facultad de entregar el dinero al vendedor, contratista o cualquier otra persona a quien haya de pagar el préstamo, con autorización de éste.

Si se estima conveniente, se podrá dar al préstamo la forma de cuenta de crédito con garantía.

Habrán de reservarse, al menos, los dos tercios del importe de los préstamos que vaya haciendo el Estado y de las obligaciones que se vayan suscribiendo para invertirlas en préstamos que no sean hipotecarios.

Cuando por cualquier motivo se suscribiera por otra entidad, a la que se otorgue el préstamo, el Instituto podrá acordar que se proceda a la liquidación o reducción de dicho préstamo.

La quita y espera o suspensión de pagos en que se constituya cualquier entidad prestataria del Instituto no privará a éste del derecho a exigir el reintegro del capital e intereses en la forma y plazos establecidos en el contenido.

En caso de concurso de acreedores o de quiebra, tendrá el Instituto preferencia, en cuanto al reintegro del capital e intereses de sus préstamos, sobre los demás acreedores, con excepción de aquellos que tienen reconocida por las leyes preferencia especial sobre determinados bienes.

El Banco de España podrá conceder a la pignoratitia de las obligaciones emitidas por el Instituto y que hayan sido suscritas y a las cuentas de crédito que abra con garantía de las mismas, así como a los descuentos de las letras de cambio que lleven la garantía del Instituto, las condiciones más favorables que permita el reglamento del Banco.

Base quinta. La constitución del Instituto, la emisión y amortización de sus obligaciones y los contratos en que el intervenga, como acreedor o deudor, estarán exentos de derechos reales, impuestos de timbre y derechos reales, y los beneficios que el Instituto realice, así como los intereses de las obligaciones emitidas por él, estarán asimismo del impuesto de utilidades.

El Instituto gozará también, en las reclamaciones judiciales, ya sea de mandante o demandado, las mismas ventajas que tengan las instituciones de beneficencia.

Base sexta. El Instituto estará regido y administrado por una Junta directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes, y 18 vocales. El presidente, los vicepresidentes y nueve vocales lo nombrará el Gobierno entre personas de probada competencia financiera, agrícola y social que formen parte de corporaciones oficiales; otros tres vocales serán designados, respectivamente, por el Banco de España, el Banco Hipotecario y los seis restantes los elegirá la actual Junta para el estudio del Crédito Agrícola.

Al hacer la designación de los vocales se hará también la de los suplentes respectivos.

La retribución de los vocales consistirá en módicas dietas de asistencia. El presidente disfrutará la asignación que el Gobierno le señale.

Los cargos durarán tres años y se renovarán por tercios partes, cada año, pudiendo ser reelegidos.

Al terminar el tercer año se hará la primera renovación. En esta elección podrán tomar parte las mismas entidades que hoy componen la Junta para el estudio del Crédito Agrícola, o las que a la sazón tuvieren reconocido este derecho por el Gobierno.

La Junta directiva delegará en una Comisión, compuesta del presidente, tres vocales del Gobierno, uno de la representación bancaria y dos de las entidades agrícolas o ganaderas, la facultad de conceder préstamos inferiores al límite que la misma Junta fije, y las demás facultades que estime conveniente.

La Junta nombrará el gerente, el secretario y el personal puramente preciso para los trabajos de administración e inspección.

Base séptima. El balance anual se cerrará el 31 de diciembre, y los beneficios líquidos que resulten, después de deducido el 10 por 100 de los mismos para constituir un fondo de reserva, se entregarán al Estado en concepto de intereses de sus aportaciones.

Base octava. La administración de los Pósitos, con su actual organización, personal y funciones, pasará a formar parte del Instituto para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos, y, principalmente, para fomento, reorganización y fundación de pósitos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministro de Trabajo, Comercio e Industria y al delegado regio Pósitos las asumirá la Junta directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determine el reglamento.

El personal afecto a la Delegación regia y a las secciones provinciales conservará todos los derechos que le concedan las disposiciones vigentes.

Madrid, diciembre de 1923.

NOTA.—La Junta cree que en el primer párrafo de la base cuarta deben comprenderse los préstamos para atender a los gastos ordinarios del cultivo o del sostenimiento de ganados y a la mejora de los mismos; para comprar semillas, abonos, aperos, máquinas, herramientas y ganados; para hacer plantaciones ordinarias y repoblaciones forestales; para convertir los secanos en regadío y adquirir fincas extensas con destino a la parcelación; para abalambraos de aguas y derivaciones de corrientes para el riego; para la colonización interior; para la explotación de fosfatos naturales; para la explotación de las torres y inundaciones y desecar terrenos pantanosos; para contratar arrendamientos colectivos; para instalación y explotación de fábricas de conservas, bodegas, molinos aceiteros, molinos de granos, queserías y destilerías; para los gastos preparatorios de la construcción parcelaria; para la exportación al extranjero de los frutos de la tierra, y, en general, para aplicaciones análogas a las indicadas.

(Continúa el final de la 5.ª columna.)

## La cosecha triguera de 1923

Como complemento del mapa que publicamos en esta misma plana, damos a continuación la cifra de producción de cada una de las provincias españolas, expresada en quintales métricos de grano, según datos oficiales de la Junta Consultiva Agronómica:

CASTILLA LA VIEJA	
Ávila	502.272
Burgos	2.242.081
Guadalajara	244.200
Logroño	89.670
Santander	997.928
Palencia	617.881
Segovia	1.607.547
Soria	
Valladolid	

LEON	
León	720.868
Salamanca	1.126.845
Zamora	1.009.901

CASTILLA LA NUEVA	
Ciudad Real	1.136.670
Guencia	1.381.843
Guadalajara	902.800
Madrid	1.089.885
Toledo	2.126.610

EXTREMADURA	
Badajoz	1.965.855
Cáceres	727.609

ARAGON	
Huesca	1.143.630
Teruel	516.930
Zaragoza	1.857.028

ANDALUCIA	
Almería	145.487
Cádiz	1.283.250
Córdoba	1.670.872
Granada	1.745.506
Huelva	482.465
Jáen	1.318.500
Málaga	943.177
Sevilla	2.070.997

VASCONGADAS Y NAVARRA	
Alava	309.594
Guipúzcoa	128.860
Vizcaya	128.802
Navarra	1.174.096

CATALUNA	
Barcelona	655.800
Gerona	473.470
Lérida	1.010.485
Tarragona	376.311

VALENCIA Y MURCIA	
Alicante	449.825
Castellón	519.857
Valencia	675.425
Albacete	2.191.027
Murcia	1.073.119

ASTURIAS Y GALICIA	
Oviedo	120.575
Cornisa	391.842
Lugo	184.590
Orense	61.490
Pontevedra	43.850

ISLAS ADYACENTES	
Baleares	644.100
Canarias	394.250



Revista técnica práctica de Agricultura

LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA

Gran premio de honor en la Exposición Hispanoamericana de Zaragoza.

Continúa de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO de Barcelona; AGRICULTURA RURAL y LA REVISTA AGRICOLA de Madrid; PRACTICAS MODERNAS de La Coruña, y VI TILICULTURA y ENOLOGIA, de Villafranca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compra de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas de comercio, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES. Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625 Teléfono A-3699 BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

para que las comunidades de regantes puedan adquirir la propiedad de sus respectivos acueductos; para construir viviendas en el campo, fuera de los núcleos de población; para la explotación de fosfatos naturales; para la colonización interior; para defender las tierras de los torrentes e inundaciones y desecar terrenos pantanosos; para contratar arrendamientos colectivos; para instalación y explotación de fábricas de conservas, bodegas, molinos aceiteros, molinos de granos, queserías y destilerías; para los gastos preparatorios de la construcción parcelaria; para la exportación al extranjero de los frutos de la tierra, y, en general, para aplicaciones análogas a las indicadas.

(Continúa el final de la 5.ª columna.)

## El trigo sube en todas partes

(Servicio especial de EL DEBATE)

MADRID. Harinas.—Baste tendencia a la antelación, pero hasta hoy no varían los precios, siendo los siguientes: selectas, 55 pesetas; extras, 52; únicas, 50; corrientes, 49, los 100 kilos.

ZARAGOZA. Trigos.—El año nuevo nos trajo bonanza al mercado triguero, que se muestra más animado y optimista: se aumenta la demanda y suben los precios. Sin embargo, prácticamente apenas se ha manifestado en Aragón la mayoría, fuera de algunos vagones de Tardienta y Puebla de Híjar, que hace poco no los pagarían ni a 50 pesetas, y ahora los pagan a 63,60. Las demás clases lograron también de 1,50 a 2 pesetas de aumento sobre la semana anterior, pero se notó cierta preferencia por las clases de fuerza.

Harinas y salvados.—Poco se ha notado en las harinas la subida del trigo: siguen abundando las existencias, y los precios permanecen al mismo nivel.

Pero ya que con las harinas ganan poco, o nada, se aprovechan los fabricantes de lo solicitado que son los despojos, que siguen muy firmes, particularmente la harina de tercera, que piden ya de 42 a 44 pesetas los 100 kilos, y el menudillo, que es difícil encontrar, y cuesta 10,50 y 10,75 los 50 kilos; en cebazuelas y demás clases no hay variación.

De los pueblos llegan noticias de mala o mala cosecha.

Respecto al ganado porcino ha habido gran movimiento, verificándose bastantes transacciones, y con precios más elevados que los anteriores, dándose el caso de experimentar un aumento de 10 céntimos de uno a cinco días, a pesar de ser la Sociedad General de Salchicheros la misma compradora en los mencionados contratos.

Las impresiones en el mercado son de que las primeras operaciones que se realicen serán a mayor tipo, quedando entablada la lucha económica de las leyes de las ofertas y demandas, que serán las que, en definitiva, decidan a qué bando corresponderá la victoria.

Las exigencias del consumo no son muchas, pues la entidad mencionada sacrifica por término medio, diariamente de 150 a 250 cabezas.

VALLADOLID. Trigos.—Sigue el retraimiento en los agricultores para vender sus existencias por crear que aún el precio no es remunerador, hasta el punto de que muchos días de la semana que no hubo entradas en los mercados.

Sigue el alza, que se acentúa más cada día que pasa, lenta, pero constantemente.

Los vendedores de esta plaza por trigos adquiridos cuando los precios fueron más bajos pretenden 72 reales y medio fanega de 94 libras (41,91 pesetas 100 kilos). Los labradores que conservan partida pretenden más, o sea, 74 reales fanega (32,78); el mismo precio quieren por los vagones de Cantalabria y Fresno, y las partidas de cañadales finos de Medina del Campo y Nava del Rey piden a 75 reales, o sea 43,35 pesetas 100 kilos. De línea de Huesca ofrecen trigos empudrados a 71 reales (41,05). Se hicieron en plaza operaciones de varias procedencias al empezar la semana de varios vagones, a 41,92 pesetas 100 kilos (52 reales fanega).

Las entradas en los mercados al detalle del Canal de Castilla y Arco de Ladrillo fueron casi nulas en esta semana, oscilando el precio entre 70 y 71 reales fanega (40,47 y 41,05 pesetas 100 kilos).

El mercado cierra con firmeza en los precios y con oferta muy escasa.

Centeno.—Sin variación en los precios, sigue cotizándose de línea de Ariza, a 30,79 pesetas 100 kilos y de línea de Segovia, todo sobre esta plaza, a 31,40 pesetas (51 y 52 reales fanega de 90 libras).

Cebada.—La del país se cotizó a 85 reales fanega de 70 libras (27,17 pesetas 100 kilos); de la Mancha se compró alguna partida a 25 pesetas 100 kilos.

Avena.—Se cotizó a 30 pesetas los 100 kilos (30 reales fanega).

Madrid. El ilustre químico y biólogo, doctor Conrado Granell, que con tanta fortuna viene trabajando en Química agrícola, ha conseguido en la extirpación de las enfermedades de la vid (oidium, mildu, antracnosis, etc.) y de los insectos parásitos, la más grandiosa conquista. En el invierno, cuando los vides duermen, las pulveriza con un líquido de su invención, que disuelve previamente en agua, y es tal el poder que tiene, y como se difunde en toda la superficie de la vid, que acaba con todas las enfermedades y con todos los insectos voraces, no hay germen que sobreviva a su acción, y así se salva su vida. Además las cortezas viejas y medio desprendidas con hechas polvos, dejando a las cepas y parrales libres de madrigueras de insectos. Después de una sola pulverización, que se practica antes de brotar las vides, éstas crecen sanísimas, toda su savia la invierten en producir abundantes y sanos racimos y en desarrollarse por todo el sistema en el segundo año de su vida. Este tratamiento se llega en algunos casos a triplicar. Con el invento del doctor Granell huelgan por completo los azufrados y sulfatados, y como se acaba con los insectos se ahorran los gastos de su caza. El año pasado fueron ya muchísimos los viticultores que acudieron a practicar este nuevo procedimiento con magníficos resultados. Ahora bien, con el fin de divulgar esta gran conquista científica, que está reportando grandes economías y los más altos beneficios, se acaba de publicar un luminoso trabajo de divulgación, muy detallado, con fotografías y testimonios de agricultores que con satisfacción remiten gratuitamente a quien lo solicite los señores Blasco, Ariza y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 3, apartado de Correos, 1.098, Madrid.

QUINTA DE SAN JOSÉ GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Viuda e Hijo de Mariano Cambra ARBOLES, PLANTAS, FLORES, SEMILLAS, VIDES, OLIVOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO PIDAN CATALOGO 1923 - 1924 - APARTADO 479 - ZARAGOZA

BOMBA PRAT Patentada en todos los países La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDAN EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRERIAS, ETC.

El molarado PRAGA en el concurso de Toledo

El molarado PRAGA subiendo una cuesta sin ningún esfuerzo. El molarado PRAGA es, por hora, más fuerte que ninguno. El molarado PRAGA pasó por hectáreas de tierra que ninguno. El molarado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos. MAQUINA DE CONSTRUCCION BUROVEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1-MADRID